

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA

EN

GESTIÓN SOCIAL

**LA GENERACIÓN DE TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO COMO
HERRAMIENTA FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: UN
ESTUDIO REALIZADO EN LA “ESCUELITA DE MUJERES”**

Alisson Molina Sandoval

DIRECTORA: Carolina Viola

Quito- Ecuador, julio 2018

*A mis abuelas, a mi madre, a mis hermanas y a todas las mujeres que
solidariamente acompañan la lucha.*

Agradecimientos

A mis padres Aydee y Edison, por el esfuerzo y el amor incalculable que me entregan, por educarme para ser libre, por ayudarme a levantar y por enseñarme el valor de la rebeldía.

A mis hermanas y mejores amigas Sabrina y Karlita, mis compañeras incansables. La vida, el amor, la solidaridad y la lucha tienen sentido gracias a ustedes.

A mis abuelas María y Elsa, que con sus historias marcaron mi vida y me encaminaron en esta lucha.

A mi compañero y mejor amigo Israel. Gracias por el amor, por la lucha, por el arte, por los sueños, y por esta sublime aventura que vivimos juntos.

A mis eternas amigas Sara y Ariana, por permitirme ser parte de sus vidas. Por la hermandad, por la alegría, y por lo mágico de este encuentro.

A mis maravillosas amigas Nohelia, Salomé, Evelyn, María y Andrea por la familia que somos, por acompañarme siempre y no dejarme sola.

A mi directora de tesis Carolina Viola, por su apoyo en este proceso. Gracias por el cariño, por compartir, por enseñarme que existen otras formas de vivir y organizarse en la vida. Eres maravillosa.

A Pas, Cris, Charito, María, Miriam y a los guaguas por permitirme compartir con ustedes, y a ustedes por compartir conmigo el espacio maravilloso que es la “Escuelita de Mujeres”.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1. Justificación	9
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Preguntas de investigación	14
1.4. Objetivos de investigación	14
1.5. Metodología de investigación	15
CAPÍTULO II: LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: UN ANÁLISIS HISTÓRICO CRÍTICO	16
2.1 La organización social patriarcal y sus primeras manifestaciones de violencia contra la mujer	16
2.2 La violencia contra las mujeres en el modo de producción feudal	19
2.3 Manifestaciones actuales de la violencia contra la mujer	24
2.4 Del tejido social al tejido social comunitario	30
CAPÍTULO III: CONOCIENDO LA “ESCUELITA DE MUJERES”	35
3.1 Sus inicios	35
3.2 La escolita hoy	38
3.3 Todas hemos sufrido violencia	45
CAPÍTULO IV: LAS MUJERES DE LA ESCUELA CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO	51

4.1 Las “compas” y la escuela	51
4.2 La escuelita y algo más	56
4.3 Una apuesta por la alegría	60
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1 CONCLUSIONES	63
5.2 RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	68

RESUMEN

La presente investigación pretende realizar un recorrido histórico, marxista y feminista, por las principales manifestaciones de violencia contra la mujer, hasta nuestros días. A partir de ello, se buscará analizar la propuesta pedagógica de la “Escuelita de Mujeres” como una herramienta generadora de tejido social comunitario; y como un mecanismo potenciador de las capacidades de este actor social. En este documento se propone rescatar las luchas cotidianas e íntimas de estas mujeres frente al aparataje de violencia. Es por esto que, las compañeras que conforman la escuela serán quienes prestarán su voz para construir esta historia amorosa y solidaria.

Palabras claves: mujeres, violencia, patriarcado, tejido social comunitario, metodología de investigación feminista.

INTRODUCCIÓN

“Todo cuanto sobre las mujeres han escrito los hombres debe tenerse por sospechoso, puesto que son juez y parte a la vez”, exhorta Polain de la Barre. Así pues, las discusiones feministas demandan la relectura y la reescritura de la historia a partir de las mujeres que, cual personajes pasivos, han sido violentamente ocultadas. Pero, además, dicho análisis requiere el planteamiento de herramientas que permitan contribuir al desarrollo integral de estos actores sociales. De este modo, el primer capítulo del presente trabajo expone el diseño de la investigación: “La generación de tejido social comunitario como herramienta frente a la violencia contra las mujeres: Un estudio realizado en la “Escuelita de Mujeres”, como un aporte al vigente debate.

Para ello, en el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico de esta investigación. En este punto se realizará un recorrido histórico, que evidencia las situaciones de violencia contra las mujeres desde la instauración de la familia monogámica hasta sus manifestaciones de violencia en el sistema capitalista. Tras exponer el panorama global, regional y contextual sobre la violencia, en cuanto a una problemática arcaica que nos acompaña hasta la actualidad, se plantea teóricamente al tejido social comunitario como una herramienta eficaz frente a la violencia contra las mujeres.

Ya en el tercer capítulo se presenta a la “Escuela de Mujeres”, un espacio feminista de educación popular y conformado por mujeres de distintos sectores. A lo largo de sus diez años de existencia ha atravesado por distintos cambios, hoy su propuesta pedagógica consiste en el acompañamiento amoroso entre mujeres. Este espacio permite a las mujeres descansar de la violencia y encontrar soluciones y respuestas de acción en el cotidiano, a partir del diálogo con otras mujeres.

A continuación se presenta el capítulo cuatro, construido a partir del estudio etnográfico en la “Escuelita de Mujeres”. En esta sección se buscará reconocer el impacto de este espacio en la vida de las mujeres. La posibilidad de acceso a la educación y al encuentro entre ellas, les permite reconstruirse y sentirse acompañadas y más fuertes frente a la violencia.

Finalmente, en el quinto capítulo se desarrollarán las conclusiones y recomendaciones construidas a partir de los objetivos de investigación. Así, se reconoce a la “Escuelita de Mujeres” como un espacio transformador y generador de tejido social comunitario. Este es

un espacio de lucha y resistencia frente a la violencia, en donde las mujeres emprenden la lucha en el cotidiano.

CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El primer capítulo tiene como objetivo presentar al lector el problema de estudios y las herramientas que guían esta investigación. Este trabajo, a partir del tejido social comunitario como herramienta frente a la violencia contra las mujeres, permite analizar y conocer estrategias de acción que se proponen desde la carrera de Gestión Social para el empoderamiento de los actores sociales propendiendo a su desarrollo integral. Su comprobación empírica en la “Escuelita de Mujeres” permitirá aportar críticamente a esta propuesta, frente a un problema histórico y coyuntural como lo es la violencia contra las mujeres.

1.1. Justificación

Desde el siglo pasado, las teorías feministas han puesto el tema de la violencia en el centro de sus preocupaciones, demandando su inclusión en la Agenda pública de los países y los organismos encargados de tutelar los derechos humanos. Por su parte en el Ecuador, los estudios sobre violencia contra la mujer no llevan más de 20 años de desarrollo y su inclusión en la agenda pública poco más de una década.

A nivel social, es trascendental la visibilización de la violencia y sus manifestaciones en todos los espacios, tanto públicos como privados, en cuanto un problema estructural que afecta a la sociedad y al desarrollo integral de sus individuos. La cultura de la violencia se encuentra generalizada en nuestra sociedad, manifestándose de forma tan cruenta, llegando incluso a acabar con la vida de las mujeres solo por el hecho de serlo.

Tomando en cuenta que, una investigación sobre la particular situación de mujeres es de relevancia histórica y a su vez coyuntural, se considera importante asumir un estudio desde nuevos enfoques. Además, se propone hacer una exploración dialéctica y contextual desde la realidad ecuatoriana, aportando desde una perspectiva epistemológica y política.

A nivel personal, como mujeres que vivimos violencia a diario, se reconoce esta situación como un problema cotidiano que no mira clases u origen étnico, y es consecuencia de un sistema estructural patriarcal que atañe a toda la sociedad. Del mismo modo, es importante entender que las manifestaciones de los diferentes tipos de

violencia han generado espacios en los cuales estas conductas pasan inadvertidas tanto para quien recibe la agresión como para el que la ejecuta.

De acuerdo a las características de esta investigación, se ha decidido implementar la misma en la “Escuelita de Mujeres”. Este espacio encuentra sus orígenes en el año 2011 dentro de la cárcel del Inca en Quito. Este espacio tiene como uno de sus objetivos la alfabetización de mujeres, aplicando herramientas de la educación popular. Este grupo conformado por mujeres de diversas situaciones y clases sociales -activistas, educadoras, trabajadoras domésticas pagadas y no pagadas, etc.-, han conseguido generar un espacio de resistencia y lucha contra la violencia. Es así que se buscará reconocer cómo las mujeres se organizan y conforman, a través de este espacio, un tejido social comunitario que les permite encarar la violencia a la que se enfrentan diariamente.

El presente documento articula la sostenibilidad del desarrollo humano integral con las herramientas generadoras de tejido social utilizadas por la escuela. Esto, ya que se considera el factor violencia como un impedimento para el desarrollo integral de las mujeres; y a la generación de tejido social comunitario como una propuesta que aporta al fortalecimiento de potencialidades y capacidades de los actores sociales en su propio entorno. De igual manera, se buscará identificar si la construcción de tejido social comunitario permite promover estrategias que garanticen el desarrollo integral de las mujeres.

1.2. Planteamiento del problema

Hacia un par de décadas, la violencia contra las mujeres se consideraba como un hecho aislado, una problemática de índole privada que no debía tratarse como un asunto de políticas de públicas. Este hecho se traducían en la invisibilización de la violencia contra las mujeres, relegado a este grupo a ser un actor social de segunda categoría, es decir un ciudadano cuya integridad física estaba parcialmente tutelada por el Estado. Basta recordar que hasta hace pocos años, muchas legislaciones occidentales aun incorporaban el atentado al honor del hombre, es decir la infidelidad de la mujer, como un atenuante en caso de homicidio.

En el ámbito internacional, no será hasta el año de 1980, cuando en la Conferencia de Copenhague saldrá a relucir por primera vez el problema de la violencia contra las mujeres como un hecho meritorio de ser abordada desde la agenda global para la protección de los derechos humanos. Doce años más tarde, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) señaló que la violencia contra las mujeres constituye una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre.

A nivel regional, en 1994 la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, junto a otras organizaciones latinoamericanas, consigue decretar un marco legal que obliga a los gobiernos a implementar y dar seguimiento a leyes y políticas que permitan prevenir, atender y sancionar la violencia contra la mujer. En el mismo año, en el Ecuador se crean las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia (CMF).

Así como en la última década los estudios sobre la violencia contra las mujeres han ocupado un lugar central en las agendas nacionales y globales de los derechos humanos, del mismo modo lo han hecho en los programas de investigación y estudio en las Ciencias Sociales. Paralelamente a la academia, la sociedad civil dará vida a diversos movimientos feministas y colectivos de mujeres, que se han organizado y sumado fuerzas para luchar contra todas las formas de violencia que experimenta la mujer. Este proceso de escalada de conciencia social en relación a la problemática ha permitido avanzar –aunque aún insuficientemente–, en la obtención de derechos.

La violencia contra la mujer encuentra sus raíces en la estructura patriarcal de la sociedad contemporánea, misma que ha generado consecuencias nefastas para el desarrollo integral de este grupo. Engels (1884) menciona que, en los tiempos prehistóricos, el derrocamiento del derecho materno se constituye en una pérdida para el sexo femenino. Y efectivamente, el paso al patriarcado ha significado también la degradación de la mujer, su transformación en un instrumento de reproducción cuya voluntad tiene que ser oprimida.

A través del uso de la violencia, la mujer sufre atropellos por parte de la sociedad patriarcal, medio por el que busca garantizar el dominio del cuerpo femenino y los cuerpos feminizados (Segato, 2003). Desde la violencia psicológica hasta el femicidio, se oculta un sistema ideológico que aprueba y encubre la violencia contra la mujer a través de la cultura, la religión, la moral y mediante instituciones como la familia.

De acuerdo a las cifras de “ONU Mujeres” se estima que el 70 por ciento de esta población ha experimentado violencia sexual y/o física en algún momento de su ciclo de vida por parte de su compañero sentimental. También esta organización menciona que, en 2012 la mitad de los casos de mujeres víctimas de homicidios en todo el mundo, fue violentada o asesinada por parte de un familiar o por su pareja.

En el Ecuador, la Fiscalía General del Estado ecuatoriano (2016) en su informe sobre femicidios, reporta 58 casos de femicidios reconocidos entre el 2014 y 2015. Por otra parte, el Colectivo de Geografía Crítica, mediante un barrido de prensa escrita de tres medios a nivel nacional (El Comercio, El Telégrafo y La Hora), ha reportado en esos mismos años un total de 149 femicidios en el país, cantidad que resulta inquietante.

Hasta el 2 de agosto de este año, la Red Nacional de Casas de Acogida ha registrado 103 femicidios en el país, es decir que cada 50 horas una mujer es asesinada por el hecho de serlo. Entre 2014 y 2016 la Fiscalía General del Estado registró un promedio de 212 denuncias al día; el ECU911 registró entre 2015 y 2016 un promedio 564 atenciones diarias de violencia doméstica. Mas estas cifras, que llaman la atención por su amplitud, no abarcan a muchas más mujeres también violentadas que no denuncian ni piden auxilio.

La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres realizada en noviembre de 2011 en Ecuador, demostró que entre el 54 y el 87

por ciento de las agresiones patrimoniales, físicas, psicológicas y sexuales, son causadas por parejas o exparejas, miembros del entorno familiar de la víctima. Los datos que maneja la Fiscalía manifiestan que, solo un 20 por ciento de las mujeres violentadas acuden a instancias jurídicas, de este porcentaje únicamente la mitad realizan la denuncia. Del grupo de mujeres que denuncian, el 5 por ciento recibe sentencia, pero tan solo un grupo menor al 1 por ciento de esas mujeres reciben una sentencia a su favor. Parece ser entonces que la violencia contra la mujer, que ocurre dentro del ámbito familiar, aún es considerado asunto privado que no debe ser intervenido.

Simone de Beauvoir (1948), señaló que las mujeres jamás han compartido el mundo en igualdad con los hombres. Frente a esta dispar situación histórica han emergido movimientos y espacios colectivos de mujeres que han conseguido grandes victorias en el campo de lo jurídico para la sociedad entera. Sin embargo, aún se necesita mucho más para evidenciar las situaciones de violencia a las que este grupo se enfrenta diariamente. Mientras tanto, la organización frente a las desigualdades y la generación de tejido social puede permitir un cambio significativo en la vida de muchas mujeres.

Dentro de este contexto, se han organizado en la ciudad de Quito un grupo de mujeres comprometidas con la lucha social, que busca devolverles a sus congéneres lo que históricamente les ha sido arrebatado. Este es el caso de la “Escuelita de Mujeres”, quienes guían sus esfuerzos, desde la educación, hacia mujeres que viven situaciones de marginalidad y de exclusión. La escuela, como un espacio de mutuo aprendizaje, permite a las mujeres terminar sus estudios escolares, aplicando metodologías de educación popular. Pero además ha logrado convertirse en un espacio de intimidad entre mujeres con historias diversas de violencia física, psicológica o sexual, que tejen redes de confianza entre ellas.

Para Silvia Federici (2004), el mundo entero vive una nueva caza de brujas. Es entonces el momento de generar y fortalecer el tejido social comunitario de las mujeres, para así poder hacer frente a la violencia y asegurar el desarrollo integral de este grupo.

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los principales fundamentos teóricos que explican la violencia estructural que viven las mujeres hasta nuestros días?
- ¿La escuela se constituye en un espacio para la generación del tejido social de las mujeres?
- ¿Este espacio permite enfrentar la violencia contra las mujeres?
- ¿En qué aspectos de la vida de estas mujeres ha impactado su participación en este espacio?
- ¿Cuál es la metodología que utiliza la escuela para generar tejido social comunitario?

1.4. Objetivos de investigación

a) Objetivo general

Analizar la propuesta de la “Escuelita de Mujeres” como espacio generador de tejido social comunitario, frente a la violencia contra la mujer.

b) Objetivos específicos

- I. Analizar históricamente la violencia contra la mujer.
- II. Definir la importancia del tejido social comunitario en la vida de las mujeres.
- III. Presentar una experiencia, a partir del trabajo con las mujeres de la “Escuelita de Mujeres” en cuanto la generación de tejido social comunitario.
- IV. Aportar con las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

1.5. Metodología de investigación

El presente documento muestra una investigación de tipo fenomenológica, dado su interés por comprender y analizar la naturaleza de los fenómenos sociales que abarca. Este tipo de investigación nos induce al empleo de métodos cualitativos, los cuales serán particularmente útiles para la interpretación de un menor número de casos con una mayor profundidad en el análisis de los mismos.

Además, la investigación ha sido complementada con metodología etnográfica feminista de acuerdo a las categorías específicas que han sido utilizadas, tales como: opresión, violencia, patriarcado, explotación de las mujeres, etc. Esta metodología resalta la importancia de la investigación desde el feminismo debido a su compromiso social con el cambio progresivo a partir de los grupos marginados, tomando las consideraciones particulares que aquejan a las mujeres. Este método consta de tres partes: la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva, mismos que han guiado el desarrollo de la investigación.

La fase investigadora consistió en una amplia revisión bibliográfica de textos, revistas académicas y de los principales informes emitidos por organismos internacionales en cuanto a la violencia contra la mujer y la pobreza. Además, se realizaron varias entrevistas a profundidad, en las que participaron las coordinadoras, las acompañantes de la escuela y las mujeres que asisten a las clases de manera regular o rotativa. Esta recolección de información estuvo dirigida hacia el reconocimiento de la escuela como un espacio regenerador del tejido social comunitario.

Para lograr una perspectiva más amplia de la escuela y su dinámica, se mantuvo una participación activa por un periodo de 6 meses, en las actividades de alfabetización, limpieza, cocina y talleres. Estas actividades fueron registradas -con el previo permiso de la participantes-, en un diario de campo, a través de fotografías, audios y material didáctico.

Durante la fase sistematizadora se organizó y clasificó la información obtenida durante la fase investigadora. Una vez ordenada la información, la misma fue sistematizada y redactada. Finalmente, la fase expositiva muestra los resultados obtenidos tras la investigación, permitiendo contrastar dichos hallazgos con la hipótesis de este trabajo.

CAPÍTULO II: LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: UN ANÁLISIS HISTÓRICO CRÍTICO

A partir del materialismo histórico, podemos reconocer que los cambios en las condiciones materiales generan los cambios históricos de transformación social. Por ello, en el presente capítulo se escarbara en los primeros modos de organización social y económica; desde la transición a la familia monogámica, hasta al sistema de organización social patriarcal que rige hasta nuestros días.

También se buscará exponer cómo la violencia contra las mujeres logra evidenciar, continuamente, una búsqueda de control ideológico del modelo económico imperante y de la producción de mano de obra, razón por la que la mujer ve intervenido su cuerpo y su voluntad reproductiva. Este necesario recorrido permite visibilizar la situación particular de las mujeres ocultada por la historia oficial, y lo perverso del modelo económico actual que al verse en crisis genera violencia y muerte contra este grupo.

2.1 La organización social patriarcal y sus primeras manifestaciones de violencia contra la mujer

Los estudios sobre la familia comienzan alrededor de 1861, tras la publicación sobre el derecho materno de Johann Jakob Bachofen. De acuerdo al antropólogo suizo, menciona Engels (2001), en todos los pueblos primitivos los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, razón por la cual era improbable establecer la paternidad. Y ya que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, las mujeres gozaban de un gran aprecio y respeto al ser los únicos progenitores de las generaciones más jóvenes, teniendo el dominio absoluto.

La fase cultural gineocrática estaba fuertemente ligada a los aspectos religiosos; sobre esto Bachofen (2008), afirma:

“En todas las épocas la mujer ha practicado la formación y la civilización mediante la tendencia de su espíritu a lo sobrenatural, lo divino, sustrayéndose a la legitimidad, ejerciendo el mayor influjo sobre el sexo masculino”. (p.41)

Ahora bien, la organización por derecho materno va adquiriendo una significación distinta tras la institución de la familia monogámica. Según Engels (2001), este tipo de familia aparece con la transición del estadio medio al estadio superior de la barbarie; se

establece con el predominio del hombre; tiene como finalidad la procreación y paternidad indiscutible, ya que los hijos poseerán los bienes de su padre en calidad de herederos directos. Este tipo de organización familiar se caracteriza por la solidez de los lazos conyugales; además, es el hombre el único que puede romper estos lazos. Esta organización familiar concede a los hombres el derecho a la infidelidad conyugal, y sanciona con mucho rigor a aquellas mujeres que quieran renovar las antiguas prácticas sexuales. Así pues:

“El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida” (Engels, 2001)

Estas marcadas diferencias que trae consigo la llegada de la comunidad familiar patriarcal, se hacen evidentes en la mitología. La relación matrimonial entre Zeus y Hera es el reflejo de las relaciones existentes en la época. Una versión del mito cuenta que la diosa Hera discutía constantemente con Zeus por sus infidelidades; pese a que en ocasiones él aceptaba sus consejos y confiaba en ella, Hera sabía que no podía transgredir ciertos límites ya que él era capaz de descargar toda su furia contra ella. En una ocasión las deidades del Olimpo comandadas por Hera, sorprendieron a Zeus mientras dormía y lo ataron, sin embargo, fue liberado por un gigante de cien brazos. Una vez libre castigó a Hera, colgándola de sus extremidades en el cielo (Graves, 2009).

La cultura griega adoptó con firmeza la forma de familia monogámica. Para esta época las mujeres habían sido despojadas de todos sus poderes, y eran consideradas simples posesiones. No obstante, el mito griego de la creación atribuye su origen a Eurínome “diosa de Todas las Cosas”, quien puso el huevo universal del que salió el sol, la luna, las estrellas y las criaturas vivientes. Bóreas, serpiente gigante, que la dejó encinta se atribuyó la creación del universo por lo que fue desterrado a unas oscuras cavernas. Este sistema religioso veneraba a una diosa creadora, y atribuía la paternidad al viento, a la ingesta de habas o al consumo accidental de insectos.

Engels (2001), menciona que la monogamia entra en escena como un conflicto entre los sexos y bajo la forma de esclavizamiento de las mujeres, desconocido en la prehistoria. Al respecto el autor dice: “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.”(p.54).

A partir de los planteamientos anteriores se deduce que la tradición mitológica refleja los procesos sociopolíticos y va generando imaginarios sobre sus pueblos, en este caso acerca de las mujeres. La figura de la primera mujer, para la mitología griega, se conoce a través de Hesíodo en el mito de Pandora. Zeus ordena crear una cautivadora figura dotada de sensualidad, mente cínica, carácter variable, habilidad para la servidumbre y ruina para los hombres. Por su parte, las figuras transgresoras de Lilith y Eva en los mitos hebreos, asocian a la mujer con el pecado y a la segunda -creada a partir de la costilla de Adán-, con la desgracia.

Simone de Beauvoir (2013), menciona en su obra “El segundo sexo” que en la colectividad humana nada es natural, y que la mujer - al igual que muchas otras cosas -, es un producto elaborado por la civilización. Hegel, cita la autora, manifiesta que el sujeto es hostil frente a otra conciencia; se plantea oponiéndose y constituyendo al otro en lo inesencial. Ya en el siglo IV a c, Aristóteles anuncia que se es mujer debido a una falta de cualidades. El griego deposita su amor en otro hombre; un ser semejante, dotado de conciencia y libertad; las mujeres representan lo otro. “La mujer, que es la más individualizada de las hembras, aparece también como la más frágil, la que más dramáticamente vive su destino y la que más profundamente se distingue de su macho.” (Beauvoir, 2013).

Desde las ciencias biológicas, las mujeres son definidas por su función de hembra -para la reproducción humana-, y en completa dependencia del hombre. Aunque, sin duda, la maternidad puede presentar situaciones beneficiosas para la mujer en las condiciones adecuadas de salud y alimentación, desde un punto de vista fisiológico la filósofa francesa expresa:

“(…) contrariamente a una optimista teoría cuya utilidad social resulta demasiado evidente, la gestación es una labor fatigosa que no ofrece a la mujer un beneficio individual y le exige, por el contrario, pesados sacrificios. Durante los primeros meses, va acompañada a menudo de falta de apetito y vómitos, que no se observan en ninguna otra hembra doméstica y que manifiestan la rebelión

del organismo contra la especie que de él se posee; se empobrece en fósforo, en calcio, en hierro, (...)" (Beauvoir, 2013).

Así, a través de la maternidad es como la mujer cumple con su destino biológico. sin embargo, este destino no ha escapado a la voluntad de las mujeres. Philippe Ariès, citado por Beauvoir (2013), indica que desde la antigüedad han existido métodos anticonceptivos; el más primitivo fue hallado en un papiro egipcio que data de hace 2000 años a. c. Este procedimiento recomienda la aplicación vaginal de una extraña mezcla compuesta por: excrementos de cocodrilo, miel, natrón y una sustancia gomosa. La autora añade que varias de estas prácticas eran conocidas por prostitutas y médicos, y que posiblemente a eso se deba que muchas romanas fueron reprochadas por su esterilidad. Mas señala que en la Edad Media no se hallan rastros de estos métodos sino hasta el siglo XVIII; en este tema se hará énfasis más adelante.

Cerrando esta primera parte, se considera trascendental recordar la historia para reconocer cómo los procesos de organización social son intencionales y responden a una lógica estructural de poder. Así podemos afirmar que la violencia contra las mujeres lleva siglos instaurada, y que la lucha por la reivindicación de sus derechos requiere medidas contundentes de reestructuración social.

2.2 La violencia contra las mujeres en el modo de producción feudal

“La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos.”
(Marx, Engels; 1846)

Entrada la edad Media, con la iglesia ocupando un sitio de poder moralizador, la mujer se ve construida a partir de imagen de la virgen María; en dependencia total de padres y maridos. Con la organización del sistema feudal, los padres de las doncellas son quienes -mediante acuerdos que les permitan multiplicar sus dominios-, entregan a sus hijas. Simone de Beauvoir (2013) menciona que las esposas eran tratadas sin ninguna consideración por sus maridos; eran maltratadas, humilladas y castigadas por esta civilización guerrera. Sin embargo, eran ellas quienes defendían los feudos tras la ausencia de sus maridos; la autora indica:

“La mujer comparte a veces la ruda existencia de los hombres. (...) cuando el marido está lejos, es ella quien defiende el señorío. Se admira a estas

castellanas a quien se aplica el nombre de «virago», porque se comportan exactamente como los hombres: son ávidas, pérfidas, crueles, oprimen a sus vasallos. (...) No obstante, tales hechos son excepcionales. Por lo común, la castellana pasa sus jornadas hilando, orando, esperando a su esposo y aburriéndose.” (p. 89)

Silvia Federici (2004) manifiesta que, debido a la escasa disponibilidad de tierra en la sociedad medieval, las sociedades campesinas procuraban controlar la cantidad de nacimientos. El método que se utilizaba era la postergación del matrimonio y con ello la abstinencia sexual, promovida como prohibición eclesiástica. Más tarde, debido a la crisis demográfica del siglo XIV, la herejía es asociada al infanticidio, al aborto y a la sodomía. Según la autora, esto no sugiere que estas prácticas herejes tuvieran el impacto demográfico que se les atribuyó, sino que, durante dos siglos, en Italia, Francia y Alemania se creó un clima político frente a cualquier forma de anticoncepción. “Para multitud de mujeres, la vida en aquella época era una ininterrumpida serie de embarazos; hasta las mujeres de costumbres alegres pagaban con numerosas maternidades sus licencias amorosas.” (Beauvoir, 2013).

Foucault, señala Federici (2004), menciona los intentos de la iglesia por controlar los comportamientos sexuales. La iglesia comenzó a distribuir guías prácticas en las cuales se detallaba: la posición sexual permitida, los días en los que se podía practicar, con quién estaba permitido y con quienes se prohibía. Frente a estas medidas surgen posturas anticlericales que permitían a las mujeres predicar e incluso alcanzar órdenes sacerdotales; los hombre y mujer herejes a menudo compartían vivienda, sin necesidad de estar casados. A mediados del siglo XV, los inquisidores acusaban a los movimientos herejes de dar culto a animales, de practicar orgías, sacrificar niños, volar por las noches y rendir culto a lucifer. En estos mismos años, la caza de brujas se convirtió en el principal objetivo de la persecución (Russell, 1998). A pesar de la cacería y la tortura no se logró debilitar la gran popularidad de esta práctica que era propia de las clases bajas; mas fueron derrotados tras el bloqueo impuesto por los obispos de aquel entonces, y muchos murieron de hambre (Federici,2004). La autora sugiere que las mujeres acusadas de herejía trataban de controlar su función reproductiva, dadas las numerosas referencias al uso de anticonceptivos y al aborto en los Penitenciales.

La obra *Malleus Maleficarum*, que obtuvo un gran impacto entre los siglos XVI y XVII, predicaba que las mujeres destruían al sexo masculino mediante la seducción (Federici,

2014). Muchos hombres no podían sentirse seguros pues las brujas -al tener un pacto con el diablo-, podían castrarlos. Se conoce que varios grupos de hombres lucraban de la cacería de brujas; se asignaban como cazadores e iban por los pueblos amenazando a las mujeres con delatarlas si no les pagaban; otros hombres entregaban a sus mujeres por temor a ser implicados en los cargos. Federici (2014) dice: “Pero no hay duda de que los años de propaganda y terror sembraron entre los hombres las semillas de una profunda alienación psicológica con respecto a las mujeres, lo cual quebró la solidaridad de clase y minó su propio poder colectivo.” (p.261).

La crisis del modo de producción feudal resulta en la violenta transición al sistema capitalista. La acumulación primitiva es un término usado por el filósofo alemán Karl Marx, con el que detalla el proceso político en el que se sustenta el sistema capitalista. Para Silvia Federici (2004) la caza de brujas representa un factor fundamental para la acumulación primitiva, ya que las mujeres son quienes producen y reproducen la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo. Aunque Marx reconocía la naturaleza criminal del sistema capitalista, también suponía que la violencia que había regido en las primeras fases de expansión del capitalismo mermaría con la maduración de sus relaciones; a partir de lo cual, la explotación y el disciplinamiento del trabajo serían logrados fundamentalmente a través del funcionamiento de las leyes económicas (Marx, 1973). Así, la autora se distancia de los planteamientos de Marx, sugiriendo que:

“Cada fase de la globalización capitalista, incluida la actual, ha venido acompañada de un retorno a los aspectos más violentos de la acumulación primitiva, lo que demuestra que la continua expulsión de los campesinos de la tierra, la guerra y el saqueo a escala global y la degradación de las mujeres son condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier época.” (Federici, 2004).

En Europa se desarrolló un mercado de trabajo libre, entrado el siglo XVIII, y todavía entonces, el trabajo asalariado contratado sólo se conseguía tras una intensa competencia entre trabajadores, en su mayoría varones adultos (Federici, 2004). Para las mujeres, con la clase burguesa consolidada y en ascenso, las costumbres siguen siendo severas, reciben una educación muy básica; son casadas o metidas en conventos contra su voluntad. Beauvoir (2013), señala: “Olympe de Gouges propuso, en 1789, una

declaración de los Derechos de la Mujer simétrica a la Declaración de los Derechos del Hombre, en la cual pedía que fuesen abolidos todos los privilegios masculinos”¹.

Al empezar las revueltas por la escasez de alimentos, las mujeres fueron las más arruinadas por los altos precios ya que, al tener menos acceso al dinero y al empleo que los hombres, dependían más de la comida barata para sobrevivir. A pesar de su condición de sometidas, eran las mujeres quienes principalmente dirigían las manifestaciones.

“En Francia, las mujeres cercaban las panaderías si estaban convencidas de que el grano iba a ser malversado, o descubrían que los ricos habían comprado el mejor pan y el que quedaba era más liviano o más caro. Muchedumbres de mujeres pobres se reunían en los tenderetes de los panaderos exigiendo pan y acusándoles de esconder sus provisiones.” (Federici. 2004, p.22).

Como ya se mencionó anteriormente, existen evidencias de métodos anticonceptivos desde la Edad Antigua. Durante la Edad Media las mujeres también habían contado con varios métodos anticonceptivos, que fundamentalmente consistían en hierbas que se utilizaban para precipitar el período de la mujer, inducir el aborto o provocar esterilidad. Con el descubrimiento de la vulcanización el preservativo se convierte en un anticonceptivo que se extiende considerablemente, mas vienen acompañados de propagandas de prohibición debido a las medidas estatales para el crecimiento poblacional. El estado establece políticas pronatales de intervención sobre la sexualidad, la familia y la procreación. Para el siglo XIX desaparece la idea del aborto como homicidio, constituyéndose como un crimen contra el Estado. El pronunciamiento de la Iglesia Católica, la elevada tasa de mortalidad, los grandes territorios despoblados y los escasos de mano de obra, etc., hicieron que varios de los países determinaran que el aborto provocado era un delito. En 1810, una ley prohíbe rotundamente esta práctica, imponiendo penas de reclusión y de trabajos forzados para la mujer y sus cómplices; debido a las duras penas, los médicos dejan de realizar abortos (Beauvoir, 2013).

Silvia Federici (2004) señala que, para esta época, el trabajo femenino se había devaluado considerablemente desde décadas anteriores; las mujeres proletarias encontraban empleo en las condiciones más bajas como trabajadoras domésticas, amas de crianza, tejedoras, trabajadoras ambulantes o participaban de la producción solo

¹ Olympe de Gouges fue una feminista y abolicionista francesa quien escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer.

como ayudantes de sus maridos. Por esta razón llegaban diariamente mujeres pobres a las ciudades en busca de empleo, encontrando en la prostitución su medio de subsistencia. “En Madrid, en 1631, un bando promulgado por las autoridades políticas denunciaba el problema, quejándose de que muchas mujeres vagabundas estaban ahora deambulando por las calles, callejones y tabernas de la ciudad, tentando a los hombres a pecar con ellas.” (Vigil, 1994).

“Complemento del mercado, instrumento para la privatización de las relaciones sociales y, sobre todo, para la propagación de la disciplina capitalista y la dominación patriarcal, la familia surgió también en el periodo de acumulación primitiva como la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres.” (Federici, 2004).

En el siglo XIX aparece la figura del ama de casa. La imagen de las familias modernas, que se centraban en la acumulación de trabajo y degradación de la mujer al trabajo reproductivo está extendida entre la clase trabajadora. Para este periodo, la diferenciación entre el trabajo femenino y el masculino ya se encuentra organizado. Esta división sexual del trabajo -que es típica de la organización económica capitalista- confinó a las mujeres a sus hogares. Estos nuevos cánones culturales responden a la pérdida de los espacios sociales de los cuales se las había despojado entre los siglos XVI y XVII (Federici, 2014). Para el siglo XIX se estableció socialmente la inferioridad de las mujeres y su extrema sensibilidad, así se crearon estereotipos que maximizaron las diferencias entre hombres y mujeres (Fortunati, 1995). Podemos estar de acuerdo con la autora cuando menciona que se instituye un nuevo modelo de feminidad, que alude a un tipo ideal de mujer. Contrario a las brujas retratadas en la edad media, los siglos de disciplinamiento de las mujeres se ven reflejados en esta época como normas de conducta deseables en las mujeres. Silvia Federici (2004) dice:

“Desde todos los puntos de vista —social, económico, cultural, político— la caza de brujas fue un momento decisivo en la vida de las mujeres; fue el equivalente a la derrota histórica a la que alude Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), como la causa del desmoronamiento del mundo matriarcal. Pues la caza de brujas destruyó todo un mundo de prácticas femeninas, relaciones colectivas y sistemas de conocimiento que habían sido la base del poder de las mujeres en la Europa precapitalista, así como la condición necesaria para su resistencia en la lucha contra el feudalismo.” (p.57).

Tras dos siglos de disciplinamiento, la infantilización y demás procesos de degradación de su identidad colectiva fueron el castigo de las mujeres por su insubordinación. Este proceso que, como menciona Federici (2016), dejó huellas indelebles en la psique colectiva, manifestando esta derrota en los nuevos modelos culturales de mujer, madre y esposa; y en las manifestaciones de violencia que vemos hasta nuestros días.

Se deduce importante resaltar la fuerza con la que el aparataje ideológico a logrado penetrar la voluntad de las mujeres, ocultándose bajo la moral religiosa. Esta revisión histórica fortifica lo antes concluido, ya que permite reconocer el trasfondo de muchos valores que nos acompañan hasta la actualidad; y como el desconocimiento sobre el origen de las distintas prácticas ha permitido su normalización y vigencia.

2.3 Manifestaciones actuales de la violencia contra la mujer

*“La burguesía conservadora sigue viendo en la emancipación de la mujer un peligro que amenaza su moral y sus intereses.”
(Beauvoir, 2013).*

El término violencia ha sido utilizado especialmente para referirse a los actos humanos interpersonales y especialmente en las relaciones sociales. José Luis Aranguren en su texto *Ética y Política* (1995), menciona que la instauración de todo régimen en el comienzo es pura violencia, pero el régimen una vez establecido se autolegitima y con él la violencia primaria deja de ejercerse y queda olvidada; de modo que la violencia cotidiana aparece simplemente como defensa del orden público. De este modo las doctrinas sociales y políticas justifican la violencia únicamente para mantener el orden que consideran legítimo.

Foucault (1978) afirma que el poder no es algo que se posee, sino que se ejerce. Al recurrir a la evidencia histórica se puede identificar el avasallamiento de un género por otro, dinámica que ha generado una situación asimétrica en las relaciones sociales. Para la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, esa situación dispar de poder es la que sustenta la violencia contra las mujeres. Así mismo lo reconoce la Organización de las Naciones Unidas, que en su Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer señala:

“La violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre” (ONU, 1993).

Según Rita Laura Segato (2016), el sistema patriarcal, como la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad, se sustenta en una relación de género basada en la desigualdad y es la forma elemental de todo poder y de toda violencia. La feminista argentina afirma, también, que el desplazamiento del capital y la pérdida progresiva de control sobre la economía global, han hecho que la potencia económica vea interés en la propagación de las guerras. Pese a las victorias en el campo del Estado y a las numerosas leyes y políticas públicas de protección, la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia ha aumentado.

En la Conferencia de Copenhague en 1980 se proclama, por primera vez, el problema de la violencia contra las mujeres como un hecho meritorio de ser abordada desde la agenda global y se reconoce a la violencia contra la mujer como el crimen encubierto más frecuente del mundo. Cinco años después, en el III Congreso Mundial de las Naciones Unidas sobre la mujer, se considera a la violencia doméstica como un obstáculo para el desarrollo y la paz (Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995). CEDAW (1981)², dos años más tarde, señaló que la violencia contra las mujeres constituye una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre. La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, define la “violencia contra la mujer” como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. (“Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

² Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

La violencia contra la mujer tuvo muchos siglos de ser considerada un hecho aislado y concerniente al ámbito familiar. Así lo menciona el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2011): “En América Latina y el Caribe, hasta los años noventa, la violencia contra las mujeres, principalmente, la acaecida en el ámbito familiar, era considerada un asunto privado en el cual el Estado no debía intervenir.”. Este desconocimiento, en cuanto a la magnitud del problema, se expresó en la invisibilización de la violencia de género hacia este grupo en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Con las organizaciones internacionales erigiendo medida en cuanto a la violencia contra las mujeres, la Comisión Interamericana de Mujeres de la ONU logró promulgar la Convención Interamericana para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer en 1995. Este marco legal, acogido por la mayoría de países de la región, entre ellos Ecuador, obligó a los gobiernos a implementar leyes y políticas de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres. En este documento se tipificó la violencia física, sexual y psicológica contra la mujer y se definió a la violencia contra este grupo como: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en su análisis sobre La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador (2011), concluye que: “Su concreción fue posible gracias a que ésta fue colocada como una necesidad prioritaria dentro del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) e incorporada como meta en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013”. El 10 de febrero de 2014 es publicado, en el Registro Oficial N°180, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) aprobado por la Asamblea Legislativa. En dicho documento se estableció como delito la violencia contra la mujer o contra algún miembro del núcleo familiar, mismo que fue definido de la siguiente manera:

“Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la

procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación” (Art. 155).

De acuerdo a este cuerpo legal se tipifican tres formas de violencia contra la mujer o cualquiera de los miembros del núcleo familiar, que son: violencia física, psicológica y sexual. La primera –la violencia física- responsabiliza a la persona que, como manifestación de violencia, cause lesiones a este grupo, y se la sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones.³ La segunda, hace responsable a quien cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, y lo sanciona de la siguiente forma: i. Pena privativa de libertad de treinta a sesenta días si se provocó daños leves que afecten cualquier de dimensión del funcionamiento integral de la persona, sin haber comprometido el desempeño de sus actividades cotidianas. ii. Si requiere tratamientos especializados en salud mental, al haber sido comprometidos sus espacios cotidianos, causando perjuicio en el cumplimiento de sus actividades, será sancionada con pena de seis meses a un año. iii. Si se provoca un daño psicológico severo que no haya podido ser revertido con atención especializada, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. Por su parte, la violencia sexual – que incluye la violación, acoso sexual, abuso sexual y explotación sexual-, culpabiliza a la persona que se imponga u obligue a otra a tener relaciones sexuales o prácticas análogas, sancionándola con la pena prevista para los delitos contra la integridad sexual y reproductiva. Sin embargo, la reforma al Código Orgánico integral Penal (COIP) que incorporó la figura del femicidio, no incluyó la violencia económica o patrimonial.

En la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2011, la violencia económica fue considerada como un de las variables fundamentales para

³ El COIP, en su Artículo 177 menciona que la persona que cometa actos de odio, sea violencia física o psicológica, será sancionada con penas privativas de libertad que van de uno a tres años. A esta pena, se suma un tercio al tratarse de violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar .

asegurar la protección integral de las mujeres que sufren violencia basada en su género. Costa Rica⁴ define la violencia patrimonial o económica como:

“La acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de alguna de las personas mencionadas en la definición de violencia doméstica.”. (Ley contra la Violencia Doméstica, 1996)

El análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2014), arrojó cifras inquietantes. En el Ecuador 6 de cada 10 mujeres mayores de 15 años ha sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales o sexuales por el hecho de ser mujeres. También, se dio a conocer que la violencia por parte de la pareja no es una experiencia aislada, sino que constituye una práctica sistemática y recurrente hacia las mujeres. Entre los principales factores desencadenantes de violencia se encontraron: los celos, consumo de alcohol o drogas por parte de la pareja, infidelidad por parte del compañero sentimental, problemas económicos, pérdida de empleo, etc. De estas afirmaciones llama la atención que varios de los atenuantes -que aluden a acciones masculinas-, generen violencia contra la mujer.

La violencia ejercida, por parte de las parejas de las mujeres, obedece a las concepciones tradicionales de superioridad del género masculino, que predominan en esta sociedad patriarcal; así como a la ideología estructuralmente violenta que compone el sistema capitalista. Pierre Bourdieu (1998) en su texto *La dominación masculina*, hace referencia a la violencia simbólica para acercarnos a la complejidad del fenómeno de violencia de género. Él la define como: “una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física” (1998, p.54). Estos preceptos de género han sido transferidos y moldeados en las diferentes instituciones de nuestra sociedad -familia, centros educativos, iglesias, etc.-, que difunden la ideología hegemónica y normalizan las desventajas que enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas. Marcela Lagarde, menciona:

⁴ La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, decreta en 1996 la ley contra la violencia doméstica, Artículo 2, con el fin de proteger y garantizar la dignidad e integridad de las víctimas de la violencia doméstica.

“Es impensable abatir la violencia contra las mujeres en una sociedad en la que la violencia es estructural a las relaciones sociales, económicas y políticas. En ellas la violencia caracteriza y define la acción de grupos de interés legalmente constituidos y delincuenciales, la violencia es contenido definitorio de la condición masculina supremacista. De manera velada o visible, es constitutiva de diversas corrientes y manifestaciones culturales desde las hegemónicas hasta corrientes tangenciales y emergentes y, desde luego, permea las culturas populares.” (El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, 2008, p.28)

Actualmente, las políticas estatales enfrentan la violencia de forma parcial, unilateral y cuando esta ya ha sido ejercida, tratando de aplacar las manifestaciones de la violencia y no al problema en sí mismo. En el Ecuador, por ejemplo, el colectivo Geografía Crítica registró de noviembre de 2014 a noviembre de 2016, un total de 150 femicidios en el país. La misma organización reveló que en 2017 se cometieron 153 femicidios, y en lo que va del presente año las organizaciones de mujeres y casas de acogida han registrado 18 femicidios desde 1 de enero al 4 de marzo (Colectivo Geografía Crítica, 2017).

En este escenario hostil de expansión capitalista se evidencia la relación directa que existe entre capital, muerte, acumulación y el sacrificio de mujeres en pos de la reproducción del sistema (Segato, 2016). Pese a las distintas manifestaciones de insatisfacción, los reclamos y las acciones, tomadas por parte de las organizaciones de mujeres, los diferentes tipos de violencia contra esta población va en aumento. El incremento de la violencia es una tendencia generalizada en América Latina y África, como lo menciona Rita Segato (2016):

“La violencia sexual y feminicida no pasó de los hogares a la guerra, su derrotero fue el inverso. En nuestros días, como demuestran una serie de casos en todo el continente, el crimen íntimo pasa a tener características de crimen bélico: la desova de la víctima al aire libre, en las zanjas, basurales y alcantarillas, la espectacularidad de los asesinatos, que han pasado a perpetrarse también en lugares públicos. Asimismo, hablan de ese terror difuso las ejecuciones sumarias, extrajudiciales y a manos de agentes estatales, que sin explicación aumentan cada día en América Latina y especialmente en Brasil, (...).” (p.101).

Así se mira el escenario de violencia contra las mujeres. A pesar de los cambios en las legislaciones regionales y nacionales, se continúa atentando contra su derecho a la libertad, la vida, la integridad, la seguridad y al bienestar. Dada la situación actual de

violencia contra la población femenina como un problema estructural, es un reto y un compromiso con la sociedad direccionar los esfuerzos para combatir este problema que sigue acabando con sus vidas diariamente. El aumento de las cifras de violencia ha puesto en alerta a gran parte de este grupo, que busca incansablemente una salida.

A continuación, se seguirán explorando las dinámicas de interacción social. En ellas se rastrearán posibles acciones que permitan enfrentar este problema y alcanzar tiempos más favorables para este grupo.

2.4 Del tejido social al tejido social comunitario

El tejido social es un término proveniente del paradigma sociológico de las redes, que hace referencia al conjunto de relaciones que conforman el espacio en que se encuentra un individuo. Esta expresión es empleada reiteradamente en el contexto de los diversos estudios e intervenciones sociales, orientados a fortalecer o reconstruir las redes de relaciones de los diferentes grupos de la sociedad.

En la última década, el término tejido social ha sido acogido en el terreno de la opinión pública para referirse a la inseguridad, violencia o demás situaciones asociadas a la marginalidad. La palabra tejido, tomada de las ciencias médicas, es definida por la Real Academia de la Lengua Española como: “Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función.”. Desde este mismo sentido, el tejido social es concebido como un conjunto de partes y elementos en interdependencia, que generan procesos y relaciones internas, ya sean físicas, económicas, culturales, sociales o emocionales. Estos vínculos sociales, que permiten el desarrollo de la experiencia de vida, constituyen enlaces y soportes que son concebidos como redes que estructuran el tejido social (Henaó, 1998).

Diego Henaó (1998), menciona que el tejido social se encuentra conformado por un conjunto de redes de interacción que se pueden clasificar en los siguientes grupos: redes de sociabilidad, redes de comunicación y redes de transacción. Las redes de sociabilidad están integradas por las relaciones de proximidad, de amistad o parentesco. Las redes de comunicación, están compuestas por las relaciones que posibilitan una comunicación determinada por el diálogo y la interacción recíproca. Por último, las redes de

transacción, tienen que ver con la movilización de recursos, negociación, resolución de conflictos y la utilización de intermediarios. De este modo, el tejido social puede ser entendido como un proceso de construcción permanente, que procura un desarrollo integral de los seres humanos; y que busca generar y afianzar estos lazos para crear un sentido comunitario (Henaó, 1998).

Sin embargo, la explicación antes expuesta es insuficiente puesto que retrata las relaciones socioeconómicas del sistema capitalista, relaciones fundacionalmente impersonales y de vínculos sociales alienados. Como menciona el filósofo alemán Karl Marx (2005): “Sólo en la comunidad con otros tiene cada individuo los medios para desarrollar sus aptitudes en todos los sentidos; sólo en la comunidad se vuelve, pues, posible la liberación personal.”. Más, en la sociedad capitalista las relaciones humanas han sido instrumentalizadas con la finalidad de acumular riquezas. Para Marx y Engels (2005):

“La economía política concibe a la comunidad de los hombres -es decir, a su esencia humana en acción, a su complementación en la vida genérica, en la verdadera vida humana- bajo la forma del intercambio y el comercio. La sociedad, dice Destutt de Tracy [...], es una serie de intercambios recíprocos. La sociedad, dice Adam Smith [...], es una sociedad de actividades comerciales. Cada uno de sus miembros es un comerciante” (p.138).

Así pues, estas redes sociales que conforman el tejido social revelan una dinámica económica entre individuos indiferentes en una comunidad desintegrada. El modo de producción ha fragmentado los vínculos humanos, convirtiéndolos en relaciones comerciales. Si consideramos también que en esta lógica relacional los desposeídos de capital quedan por fuera, las mujeres serían la población mayormente perjudicada. En “El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe” realizado por la CEPAL en 2007, se manifiesta que -en muchas ocasiones- las condiciones de pobreza y desprotección a raíz del distanciamiento con las redes sociales de apoyo, junto con las nociones de género tradicionales, favorecen situaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad para las mujeres. Respecto a la violencia emocional perpetrada por la pareja, se plantea que los agresores emplean distintas estrategias de control del tiempo, de la libertad de desplazamiento y sobre los contactos y redes sociales de la víctima, limitando su participación al ámbito doméstico.

Asimismo, las migrantes indocumentadas que cruzan las fronteras sin redes sociales de apoyo y protección, son altamente vulnerables a situaciones de violencia. La zona

limítrofe entre México y Estados Unidos, por ejemplo, es uno de los lugares de mayor peligrosidad para las mujeres, ya que regularmente son víctimas de violencia sexual, prostitución forzada, trata y hasta feminicidio (Obando, 2003). Un estudio realizado en Brasil, Ecuador, Guatemala, Panamá y Bolivia, señaló que la condición de la mujer indígena en estos países, muestra una situación de analfabetismo y de educación insuficiente peor que la de los hombres indígenas o de las mujeres no indígenas. Este factor, sin ser determinante, genera una mayor vulnerabilidad frente a la violencia - especialmente a la violencia física- y de dependencia hacia sus parejas (Calla, 2007).

Muchas veces las relaciones de violencia contra la mujer se caracterizan por el exceso de control por parte de la pareja, la humillación o menosprecio de sus cualidades o características; que van limitando su autonomía, destruyendo su autoestima, e incluso su capacidad de reacción o defensa ante situaciones de abuso. La brutalidad del modo de producción ha genera una incesante amenaza contra las mujeres; la dinámica social es particularmente hostil contra esta población y las mantiene en constante riesgo. Para las mujeres, esta lógica individualista se expresa en la posible privación de futuras oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

Estas condiciones desfavorables de comunidad dejan en manifiesto la multiplicidad de contradicciones en cuanto al funcionamiento del tejido social⁵. La violencia estructural que compone nuestra sociedad, denota lo contraproducente de mantener vigentes prácticas que subyugan las relaciones sociales a los intereses económicos de acumulación capitalista. El tejido social -asumido como el adecuado e inalterable funcionamiento de las sociedades-, obvia las relaciones de opresión que se desarrollan dentro de esta dinámica. Y bajo este panorama, las mujeres requieren destrozarse la moral instrumental del sistema vigente -que se ha empeñado en mantenerlas enfrentadas-, para así poder proponer unas distintas relaciones sociales. Simone de Beauvoir (2013) dice:

“Y es que las mujeres carecen de los medios concretos para congregarse en una unidad que se afirmaría al oponerse. Carecen de un pasado, de una historia, de una religión que les sean propios, y no tienen, como los proletarios, una solidaridad de trabajo y de intereses; ni siquiera existe entre ellas esa

⁵ Como menciona Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, la sociedad es producida por los seres humanos y a su vez los hombre y mujeres se producen a sí mismos. Es entonces esta interacción la que genera lo que en cada momento histórico entendemos como “ser humano”.

promiscuidad espacial que hace de los negros de Norteamérica, de los judíos de los guetos y de los obreros de Saint-Denis o de las fábricas Renault, una comunidad. Viven dispersas entre los hombres, atadas por el medio ambiente, el trabajo, los intereses económicos, la condición social, a ciertos hombres -padre o marido- más estrechamente que a las demás mujeres.” (p.21).

De acuerdo a lo planteado por la escritora feminista, ¿Qué se puede hacer frente a esta situación? Por las razones planteadas a lo largo del documento, no se propone reparar un tejido social que perpetúa la desigualdad. En lugar de ello se plantea generar redes comunitarias, que se constituyan en un soporte sólido; que conduzcan a alianzas políticas liberadoras, y generen acciones dirigidas hacia la eliminación de todas las formas de violencia perpetradas contra las mujeres. Para explicarlo, se tomarán las nociones de comunidad provenientes desde Gestión Social, la cual asume a la comunidad como un espacio de intervención, sujeto a procesos de transformación, mejoramiento y desarrollo. Además, plantea que los miembros de la comunidad son quienes participan en la identificación y priorización de sus demandas. Entonces - y considerando las circunstancias desfavorables para la conformación de una comunidad-, la gestión social debe luchar por un cambio en las condiciones de la sociedad para garantizar sus premisas.

Así pues, se entenderá dentro del concepto de comunidad a todas las prácticas que direccionen sus esfuerzos hacia el beneficio de los actores sociales segregados- en este caso las mujeres-, a través de prácticas de solidaridad, resistencia y lucha. Según Tönnies (1947):

“Comunidad es lo antiguo y sociedad lo nuevo, como cosa y nombre [...] comunidad es la vida en común duradera y auténtica; sociedad es sólo una vida en común pasajera y aparente. Con ello coincide el que la comunidad misma deba ser entendida a modo de organismo vivo, y la sociedad como agregado y artefacto mecánico” (p.21).

En conclusión, el planteamiento del sociólogo alemán Ferdinand Tönnies permite explicar de mejor manera lo antes planteado. La generación de tejido social comunitario dentro de la sociedad, evoca a la transformación de sus relaciones y genera confianza en cuanto a un futuro favorable para situación de las mujeres. Esta distinción entre sociedad y comunidad será manejada en tanto que la generación de tejido comunitario permita construir relaciones sociales más humanas y de mejores condiciones para las mujeres, frente a la actual dinámica utilitaría de acumulación de riqueza.

A continuación, se explorará una experiencia que, a opinión de la investigadora, reúne elementos que la posicionaría como un espacio potencialmente subversivo de mujeres. Desde sus orígenes, hasta las herramientas que allí se emplean nos permitirán analizar sus posibles alcances y limitaciones.

CAPÍTULO III: CONOCIENDO LA “ESCUELITA DE MUJERES”

“Cuando aprendemos a pensar lo que nos pasa por fuera de los discursos del opresor, entonces tomamos decisiones para transformar.” (Pascale, 2014)

Este capítulo tiene como objetivo presentar, a las y los lectores, la “Escuelita de Mujeres”. Esta organización de educación popular y feminista abrió sus puertas para permitirnos conocer más sobre su organización y su gestión. Es entonces que, de acuerdo a los testimonios de las coordinadoras y acompañantes, conoceremos su historia, su presente y su quehacer frente a la violencia cotidiana que sufren las mujeres.

Lo que se narra a continuación fue construido en conjunto con Pascale Laso y Cristina Cardona, coordinadoras de la escuela. Esto permitirá hacer un análisis sobre las relaciones que allí se tejen; y sobre la posibilidad de considerar a la escuela un espacio generador de tejido social comunitario entre mujeres violentadas.

3.1 Sus inicios

La “Escuela Mujeres de Frente” surge en el año 2011, ideada por un grupo pequeño de mujeres feministas militantes, que se organizan dentro de la cárcel del Inca en la ciudad de Quito. Esta organización conformada por amigas y amigos anti-prisiones, se levanta con el objetivo de crear una alianza solidaria entre mujeres. Cuatro años más tarde, las prisioneras activistas comenzaron su proceso de excarcelación, con lo cual el colectivo que se había formado se empieza a desintegrar⁶. (¿Quiénes somos?, s.f.).

Tras su salida de la cárcel, y socialmente excluidas, muchas de las mujeres que compartieron con ellas no conseguían trabajo por falta de escolarización. Y quienes sí lo hacían, no tenían otra opción que trabajar como servidumbre o en la ilegalidad. En la página web del colectivo se señala lo siguiente:

“Convencidas de que “es necesario que las mujeres nos aliemos entre nosotras” nació la propuesta de la creación de una escuela de alfabetización sensible a la

⁶ <https://laescuelitapopularyfeminista.wordpress.com/about/>

situación de “compañeras ex-carceladas”, para ello, se hacía fundamental el diálogo entre mujeres que reconocen las profundas desigualdades sociales entre sí y que las dividen entre no-escolarizadas y universitarias.” (¿Quiénes somos?, s.f.).

Aproximadamente durante un año, se logran impartir clases de alfabetización en el espacio de la Casa Feminista de Rosa tras la coalición de organizaciones de mujeres que se definen como feministas de izquierda. El cierre de la casa y la situación económica, social y familiar de las alumnas, hizo que se suspendieran temporalmente las clases de alfabetización⁷ (Hoy somos escuela, s.f.).

La primera escuela, que funcionó del 2008 al 2009, utilizaba el currículo del estado y estaba formada principalmente por las mujeres que habían salido de la cárcel⁸. Las clases se basaban en el acompañamiento de los temas a trabajarse, y también se brindaba atención a las hijas e hijos desescolarizados de estas mujeres. Pascale comenta:

Entonces ahí yo me revinculo porque yo había estado separada del colectivo Mujeres de Frente, y vuelvo para coordinar ese espacio de escuela. En realidad éramos bien poquitas, éramos cuatro mujeres y todos sus guaguas P.L

Unos años más tarde, las mujeres que quedaban dentro del colectivo, buscaron una nueva forma de alianza con los sectores populares que les permitiese generar un espacio con un horizonte más claro. Este nuevo proyecto, que incluyó proceso de alfabetización y culminación de la primaria, requirió un trabajo sistematizado, continuo, y además asumir funciones pedagógicas para las mujeres que concurren en la escuela. Así, se asumieron procesos diferenciados de escolarización entre unas y otras de acuerdo a sus necesidades, ya que se hicieron evidente las desigualdades estructurales de clase y étnia de las que cada una provenía. Pascale dice:

“El primer año concurrieron 11 personas y el segundo hay más de 30, sorprendentemente, la mayoría de mujeres no provienen de la prisión sino de barrios empobrecidos, son trabajadoras domésticas pagadas y no pagadas, trabajadoras informales.”(Hoy somos escuela, s.f.).

⁷ <https://laescuelitapopularyfeminista.wordpress.com/staff/>

⁸ Estas mujeres salen tras el indulto a las mulas de microtráfico , realizado por ex presidente Rafael Correa en 2008.

Al mismo tiempo comienzan a entrelazarse sus propias vidas con el camino de la escuela. La maternidad y los hijos e hijas de estas mujeres irrumpen y aportan al espacio cuestionamientos sobre la organización del sistema, el patriarcado y las posibilidades de cuidar y aprender desde la escuela. Pascale menciona, que todo lo que estas mujeres habían aprendido desde la primera escuela se fue tejiendo y transformando en una metodología distinta. “Estábamos clarísimas que: El feminismo grita la autonomía de las mujeres para que podamos tomar decisiones sobre nuestros cuerpos, nuestra sexualidad, la vida que queremos, para construir nuestras alegrías.” (Hoy somos escuela, s.f.).

Desde ese momento, la escolita se ha ido consolidando en un espacio en el que se construyen sentidos colectivos; un lugar entre mujeres que se cuidan entre ellas y a sí mismas. Pascale menciona: “Un lugar en el que cada una aprende; en la escuela caben nuestras historias. La escuela desde el feminismo es un lugar amoroso que tiende puentes entre mujeres diversas.” (Hoy somos escuela, 2016). Metodológicamente el aprendizaje ha permitido poner en discusión y análisis sus historias de vida, en las que han sabido reconocer las violencias que viven las mujeres. Pero esto también les ha permitido reconocer su autonomía y las posibilidades de construir relaciones solidarias entre ellas.

Según Pascale, utilizando como herramienta de enseñanza la educación popular han logrado construir su propia metodología a partir de la idea misma de la autonomía. La actual encargada de la escuela nos dice:

La escuela desde ahí es un espacio político que busca una transformación social; una educación que nos permita pensar nuestras realidades y juntas buscar alternativas para encontrar nuestra alegría, una vida más digna, una vida placentera. Aquí como dice la educación popular todas aprendemos en conjunto a través de diálogos amorosos y horizontales. Metodológicamente apostamos por una problematización de nuestras realidades en la que encontramos en la cotidianidad una fuente inagotable de saber y conocimiento y en la que a partir del diálogo reconocemos nuestras experiencias comunes. Apostamos por una trascendencia del desencanto; generando una “digna rabia” que desde la pasión

por la vida y la alegría nos permita transformar nuestras vidas colectivamente ahora en este presente.” (Hoy somos escuela, s.f.).

Es así como las mujeres que llevan adelante la escuela van consolidando sus principios. La escuela se presenta para las mujeres como un espacio al que siempre pueden volver. Además, la escuela está siempre abierta a la posibilidad de que mujeres de otros espacios feministas puedan acudir y acompañar en este proceso.

3.2 La escolita hoy

La escuela, que hoy lleva el nombre “Escuelita de Mujeres”, se encuentra ubicada entre las calles Olmedo y Guayaquil, en el centro histórico de Quito. Las mujeres pueden asistir a sus clases de lunes a jueves, en la mañana o en la tarde, de acuerdo a sus horarios y ocupaciones. Hasta la actualidad, once mujeres han logrado graduarse de la escuela primaria. Pascale añade:

...y en distintas modalidades, porque nosotras siempre nos hemos mantenido autónomas frente a la institucionalización. Entonces en la primera promoción hicimos un acuerdo con un conocido del Consejo Provincial, y como lo conocía hizo que las alumnas pasarán como alumnas de él, y así se graduaron las primeras y las segundas. Luego volvió a la modalidad de exámen y así se graduó la última compañera que es Rita, y en esa modalidad estamos todavía. P.L



Fotografía 1

Foto del aula “Escuelita de Mujeres” tomada el 28 de enero de 2018 por Alisson Molina.

Pero la organización interna también ha ido cambiando a lo largo de los años. Al principio de la escuela había una encargada administrativa y una encargada pedagógica. Fueron Pascale y otra compañera profesora quienes elaboraron las planificaciones de los curriculums y preparaban el material. Pas nos cuenta que en ese momento también comienzan a llegar voluntarias a la escuela:

Poquito antes del 2012, es que hasta ese momento el colectivo había sido super cerrado frente a la idea de la gente que circula. Siempre fue por la idea de cuidar a las compañeras, sin embargo yo confiaba en que las mujeres que se involucraran a la escuela iban a hacer su propio proceso formativo alrededor de la escuela. Entonces abrimos las posibilidad de la entrada de voluntarias. Para el 2013 ya eran bastantísimas las mujeres que circulaban, y claro, le dan otra dinámica a la escuela. Eso sí, sabíamos que tenía que ser gente que estuviera de algún modo involucrada a procesos feministas y populares.P.L

Con los años Pascale Laso queda a cargo de la coordinación pedagógica. Hace un año la escuela cambia su nombre de “Escuela Mujeres de Frente” a “Escuelita de Mujeres” dado que este espacio se separa del colectivo que lleva ese nombre. Pascale nos cuenta:

Para el 2016 la escuelita comienza a fracturarse con el colectivo, porque al funcionar un colectivo por fuera y otro por dentro, es difícil empezar a tomar decisiones. Especialmente cuando no estás involucrada completamente en un proceso así de cotidiano como la escuela, es difícil. Entonces tienes que lidiar con un montón de cosas que las de afuera no entiende, y que nosotras no entendemos de las de afuera, y eso se desencadena en que hace un año se decide separarse del colectivo “Mujeres de Frente”. Y uno de sus requerimientos fue que no mantengamos el nombre, así que lo cambiamos. P.L



Fotografía 2

Foto de la actual coordinadora de la “Escuelita de Mujeres” tomada el 28 de marzo de 2018 por Alisson Molina.

Pas manifiesta que esta ruptura con el colectivo “Mujeres de Frente”, significó una reorganización de la escuela:

Entonces decidimos sostener la escuela por autogestión, y eso le da otra movida porque ya no necesitamos una coordinadora administrativa sino alguien muy organizado que ayude a gestionar. Entonces la Cris (haciendo referencia a otra coordinadora) asume ese puesto. Ella ayuda a organizar y sostener el espacio de esa manera. P.L

A lo largo de diez años se han ocasionado varios cambios en este espacio. Sin embargo siempre han circulado mujeres de un amplio rango de edades, actualmente hay compañeras entre los 26 y 70 años. Pascale nos cuenta quienes son las mujeres que acuden hoy por hoy a la escuelita:

Mujeres ex carceladas también, sino que con el tiempo te vas dando cuenta que las mujeres no quieren que sepas. Una de las conversas que tuvimos con ellas al principio fue que el tener un espacio exclusivo para mujeres excarceladas les estigmatiza, y ellas mismas pedían la diversidad de compañeras. ¿Y ahora quienes son? Pues.. muchas de ellas son trabajadoras domésticas remuneradas, compañeras que vienen del trabajo sexual, y ellas porque hace un año y medio

unas monjitas nos contactaron y nos han remitido a algunas compañeras. Muchas de las compas vienen a través de ellas (haciendo referencia a las monjas). Tenemos otras compañeras que son refugiadas, colombianas. Compañeras mayores, como tú has visto, que dicen “Ya es mi tiempo. Al diablo mis hijos y mis nietos, me doy mi tiempo”. Y compañeras que vienen del trabajo informal. P.L



Fotografía 3

Foto de las compañeras de la escuela, tomada el 8 de febrero de 2018 por Alisson Molina.

También, Pascale Laso nos comenta un poco más sobre la autogestión como el soporte económico principal de la escuela, y sobre este espacio como un lugar para la militancia:

Hay militancias que son más de sostener procesos. Como te contaba alguna vez, la escuela para mí, y ya cada una hablará desde sí, pero para mí es mi sentido vital. Es desde donde puedo digamos... poner en juego mis privilegios, pero también donde gestiono la vida junto a otras mujeres que vienen de otras experiencias vitales, y con las que yo puedo conversar, entendernos y generar un espacio en el que sea agradable, lindo para todas. Eh.. por eso se ha sostenido en el tiempo, porque de lo que hemos vivido hemos aprendido. Creo que muchas veces decimos que como no hay plata no se puede sostener, y como para nosotras es tan importante, sostenes de todas maneras. Entonces te inventas la autogestión, luego dices; “Veré si alguien me regala alguna cosa”. Eso ha permitido que sean procesos largos. No te digo que a veces no sea difícil,

sostener procesos en lo cotidiano, es.. complejo a veces. Pero sí, ya es la militancia de una... P.L



Fotografía 4

Foto de las compañeras de la escuela, tomada el 8 de febrero de 2018 por Alisson Molina.

Profundizando más acerca de los principales obstáculos que han tenido que sobrellevar para mantener en pie a la escuelita, Pas nos cuenta:

O sea, si me preguntabas hace unos años yo te hubiera dicho que el económico era. Pero luego con el tema de la autogestión me doy cuenta que no existe tal obstáculo. Que a la larga tú puedes ir sosteniendo los procesos de otras maneras y que eso también te... te recuestiona lo que tú pensabas, que “sin plata no hay como”. Pero ahora creo que uno de los principales obstáculos es la movilidad de las acompañantes. Es muy difícil, porque hay épocas en las que ves que están comprometidas y vienen, pero hay otras personas que dicen que van a venir y no vienen... Eso es entendible porque no es el sentido de todas. Solo que a ratos es complicado porque una intenta generar procesos colectivos, y al momento de la toma de decisiones... se espera que quien tome las decisiones sea yo, pero.. yo vengo de procesos colectivos y no estoy acostumbrada a tomar decisiones sola... eso para mí es muy complicado. Por eso, ahora estamos en el intento de involucrar a las compañeras en el proceso de la toma de decisiones de la escuela.

P.L

Además, Pas nos comenta que este espacio y su vida cotidiana han logrado convertirse en uno mismo. Ella, al igual que Cris, han logrado conjugar alrededor de la escuela sus conocimientos, intereses, familias, amistades, comidas e incluso sus vacaciones:

La escuela es lo que pienso y repienso todo el tiempo... también ha sido generado como un espacio para mis guaguas, eso les ha permitido a ellos tener otra mirada del mundo. También el que ellos puedan estudiar aquí mismo, y crecer. La escuela es parte de la vida misma. Este es mi lugar de trabajo pero también es mi lugar de descanso, aquí me siento tranquila, aquí me río, me puedo enojar... aquí está la vida misma. Es el lugar donde hacemos una transformación cotidiana, que como militante es lo que yo siento... es el lugar donde se transforma la vida en el cotidiano. P.L

Pero también se le preguntó a Pas si es que piensa que las mujeres encuentran aquí algo además de la educación. Ellas nos cuenta:

Bueno, eso les debes preguntar a ellas, yo puedo darte la opinión desde lo que he visto. Creo que aquí las mujeres encuentran un lugar de descanso, o sea, la vida para las mujeres allá afuera es muy dura, y hay unas militancias feministas que podemos entregar a las mujeres espacios de descanso, espacios que no estén rodeados del dolor sino... de la alegría de la vida. Siento que muchas veces en... algunos espacios feministas el dolor está permanentemente ahí... Nuestras historias son las más tristes, nuestros abortos los más tristes, todo triste, están volcadas a la reflexión sobre la tristeza. Pero yo con los años me he dado cuenta que tal vez las mujeres no quieren eso... que si ellas mismas ofrecen eso es porque necesitan soltar, pero también dejarlo ahí. Eso no significa que no haya ninguna atención sobre eso. Al principio de la escuela les entregábamos una reflexión sobre la vida tan dura, la opresión, la hacienda y los patronos... o sea una mirada de lo tenaz de la vida, pero las mujeres no nos sostenemos en esa mirada lastimera de la vida. Nosotras podemos transformar la vida desde la alegría, desde el reconocimiento de la vida y de nuestros procesos propios de autonomía, de lucha, lo que hemos peleado por la gana de vivir, y eso es alegría. P.L

Actualmente la escuela maneja esta mirada para la lucha. Los aprendizajes de largos años de activismo feminista en el cotidiano, y las necesidades de las mismas mujeres les han permitido hacer estas reflexiones. Pascale acota:

Al comienzo tú veías que no venían y no se qué... y entonces, claro, comenzamos a cambiar y a ofrecerles cosas que ellas por su contexto no han accedido, por ejemplo aprender del universo, del espacio... aprender cuanto mide el sol, no la opresión de la vida, eso ellas ya lo saben. Cuando ellas te lo ofrecen tú haces algo con eso... y ahí tú acompañas, coletivizas, eso aprendimos con el tiempo. Muchas veces se viene con el ego de: “Yo voy a transformar la vida de estas mujeres”, pero eso no pasa por uno. Ellas aquí tienen un espacio de descanso, la posibilidad de encontrarse con otras mujeres que tal vez no hubieran conocido nunca... una posibilidad de encontrarse con el conocimiento, la alegría de aprender y de enfrentarse a ellas. La señora María sabe decir “Qué duro y qué lindo es conocer, qué duro y qué lindo es aprender”. Que vengan cada vez que quieran, tejer relaciones, y saber que aquí se está, y es poder contar sus cosas. P.L



Fotografía 5

Foto de la compañera de la escuela, tomada el 8 de febrero de 2018 por Alisson Molina.

Para Cristina Cardona -coordinadora y acompañante de las mujeres-, la “Escuelita de Mujeres” es un espacio que le ha brindado cuantiosas experiencias de aprendizaje. Ella nos cuenta:

La escuelita, considero que es un espacio de transformación, un espacio profundamente político y feminista, y creo que hay que decirlo porque puede que a veces no se vea o sea difícil verlo. Porque claro... como nos reímos, y conversamos y pasamos bien parece que es como un lugar de amigas, y sí lo es, pero además es profundamente transformador. Aquí hay un tejido de las vidas y de los saberes de cada una. C.C

Actualmente circulan la escuelita alrededor de 20 mujeres, en los distintos horarios. La “Escuelita de Mujeres” se sostiene gracias a sus procesos de autogestión, y realizan ferias de pulgas el primer domingo de cada mes. Lo que se recauda es destinado, casi en su totalidad, a los refrigerios que comparten diariamente con las compañeras.

La escuela se encuentra en un nuevo momento, en el que -al igual que en cada una de sus etapa-, están aplicando los aprendizajes de sus largos años de vigencia. Con gran convicción, sus coordinadoras trabajan constantemente por responder a los procesos particulares de cada compañera, y por enfrentar las distintas situaciones que se presentan.

3.3 Todas hemos sufrido violencia

En el marco teórico de esta investigación pudimos exponer argumentos históricos sobre la violencia estructural que sigue afectando a las mujeres. Del mismo modo, Pascale Laso afirma que las mujeres que han asistido y asisten a este espacio lo han padecido:

Todas. No hay mujer que esté en la escuela, incluyendo a las acompañantes, que no hayan sufrido situaciones de violencia. Obviamente, en relación a ciertas situaciones o ciertas experiencias de vida, algunas tenemos menos intensidad en las situaciones de violencia que hemos vivido. Todas las mujeres aquí hemos sufrido violencia de género, algunas inclusive han estado en riesgo de ser asesinadas por sus parejas, o sea, la violencia está aquí permanentemente. Por eso te digo que la escuela es un espacio de descanso también en la situación de violencia. Hemos tenido compañeras a las que les han encerrado para que no asistan a la escuela, o que han venido golpeadas, o simplemente con la amenaza... o la utilización de su no escolaridad para hacer un insulto. Por

ejemplo... “Es que tú eres analfabeta por eso no entiendes tal cosa que yo sí como varón”, pero a la vez él reprime la posibilidad de que ella estudie. No le deja, y a la vez la insulta por esa razón. Hemos visto de todo, y es que la violencia está tan ahí que es casi siempre es lo primero que te cuentan..., ha ratos es estremecedora porque tú dices... Una mujer llega, se sienta y a los dos días te cuentan una historia que hace preguntarse: ¡No puedo creer que estés aquí sentada, sonriendo! ¡cómo sigue viva! P.L



Fotografía 6

Foto de una de las paredes de la escuela, tomada el 17 de abril de 2018 por Alisson Molina.

Cristina Cardona nos cuenta que muchas de las mujeres a las que ella a recibido han sufrido violencia. Nos comenta:

A mí me ha tocado desde que llegué atender... atender a las compañeras que llegan nuevas, y lo que me sorprendió es que las mujeres apenas llegaban se ponían a hablar de ellas, a una desconocida. Muchas veces con lágrimas en sus ojos, y era a hablar de sus vidas; ahí yo veía una necesidad, la necesidad de hablar con alguien, y encontrar alguien que te va a escuchar. Afuera no tienes ese espacio. C.C

Así también, Lisset Coba (2015) menciona que las mujeres que viven situaciones de exclusión extrema van acumulando como estragos a las distintas franjas de la violencia.

Ya sea violencia de clase, racismo, violencia patriarcal, u otras, estas tienen un fuerte impacto en las prácticas cotidianas. Frente a esto, la escuela se ha dispuesto como un espacio de sosiego, y un respiro a las situaciones de maltrato para las compañeras. Pascale agrega:

La escuela es un espacio de descanso, está dispuesta a acompañar las decisiones que la escuela vaya tomando pero no puede contrarrestar estructuralmente a esta maquinaria patriarcal, pero a ellas sí les da herramientas. Lo que hace es darles un espacio, donde hay otras con las que puedes compartir, y tú acompañas sus decisiones (refiriéndose a las acompañantes). Y sobre todo es un espacio que está. A veces escuchas historias que dices “Me gustaría y sacarla de su casa” y sabes que no es así, que no puedes. Pueden no venir en meses, pero luego asoma como diciendo “Sigo viva”. P.L

Para Cristina Cardona:

Yo creo que sí da unas herramientas. Una, es compartir sus experiencias con las otras, que nos las comparten durante el café o en cualquier momento. Comentan, y ahí en esas charlas salen ideas de cómo hacer. Y otra, es que este espacio también sostiene y acompaña. Hay una compañera que cuando le pone límite al maltrato de su marido se viene para acá. De pronto la compañera se va 6 meses, por situaciones de violencia o situaciones laborales que también son violentas, o como las mujeres somos las cuidadoras incansables... por cuidar a alguien enfermo. Pero saben que si se van pueden volver, porque el espacio está, y creo que en esa medida acompaña amorosamente. Pueden volver y ya saben que aquí se les recibe con un café con un abrazo, con un chiste y ya está. C.C

Ambas dejan en manifiesto que la escuela ofrece acompañamiento y un espacio propio para las mujeres. Lisset Coba afirma que: “Con menores oportunidades de inserción escolar y mayor carga de trabajo doméstico, las mujeres marginalizadas deben asumir labores de protección que el Estado no provee, y que pasan inadvertidas por ser consideradas parte de las obligaciones naturales de su sexo.” (2015, p.13). Es así que la “Escuelita de Mujeres” se ha convertido en un espacio para la resistencia y la lucha; que

las ampara y les permite tener experiencias que han hecho cambios significativos en sus vidas. Pascale sostiene:

Creo que en sí mismo este es un espacio de resistencia para sus luchas. Que una mujer llegue acá a estudiar es porque ha pasado por todo, y a veces cuando el feminismo habla del aborto como una decisión autónoma debemos reconocer que hay otras decisiones que también las mujeres toman desde su autonomía. Desde el “¿Por qué vas si ya estás vieja para estudiar?”... los hijos, los maridos o los insultos, y sin embargo llegan y se quedan... y preguntan “¿qué hago?, estudié hasta tal grado, ¡no sé nada pero quiero!”, esa decisión es fundamental. Cualquier gesto de una mujer que ha sido violentada debe ser acompañado. Y como se acompaña? Sosteniendo el espacio, abriendo la escuela, las puertas cada que vengan, haciéndoles saber que su decisión es importantísima y que aquí hay otras y que sea quien sea. o venga de donde venga aquí se la recibe y aquí va a estar. Ese es el proceso que nosotras podemos acompañar.

Cristina Cardona añade:

Las mujeres que se quedan en la escuela son mujeres que han resistido y que han luchado, no es que nosotras les hemos enseñado qué o cómo hacer. Ellas llegan ya con una historia de resistencia y lucha, que no es la nuestra de mujeres universitarias clase media. Ellas han roto con situaciones de violencia, han resistido y han luchado por eso están en la escuela, porque tienen autonomía de decir yo me voy a ese espacio donde disfruto y aprendo. Y es que tomar la decisión de volver, o empezar la escuela cuando eres adulta no es una decisión fácil. Y tomarla si tienes a cargo hijos, marido, es complicado. Hay compañeras a las que el marido les ha prohibido venir para acá, o les encierra. O para una misma, deshacerte de la culpa de tener un espacio para ti... porque nos han dicho a nosotras que no disfrutemos, que está mal, y eso que nosotras somos privilegiadas (refiriéndose a ella y a la entrevistadora). O la culpa de dejar a los guaguas, bueno, aunque aquí los pueden traer, pero el decidir... venirse para acá es un paso de lucha frente a la idea de la mujer que deberían ser. Acompañamos y aprendemos de las luchas de las compañeras, y potenciamos. C.C



Fotografía 7

Foto dentro del aula, tomada el 17 de abril de 2018 por Alisson Molina.

Pero además, en este espacio las mujeres reciben de las otras mujeres consejos, ideas y respuestas a situaciones de su día a día; y son ellas quienes traen las herramientas y la comparten:

Muchas veces las respuestas al “qué hacer” o al “cómo”, están aquí. Entonces ellas se comparten cosas, y surgen otras. Por ejemplo, si necesitan tomar turnos para lo que sea o no saben cómo hacer algo legal, esas cosas chiquitas yo la aprendí en la fe de que las mujeres víctimas de violencia que al final somos todas es una tarea de muchísimo cuidado y muchísima paciencia, que tú no tienes que forzar nada. Ellas tienen su ritmo, no tienen porqué tener el tuyo. P.L

Desde el cariño y el respeto por el proceso de cada una, la escuela aborda las situaciones cotidianas y las acompaña. Cristina Cardona cuenta:

Creo que la escuelita hace un trabajo al revés de lo que se hace en otros espacios.. aquí acompañarnos desde la alegría, desde la risa, desde el humor. No es que las compas no hayan sufrido violencia sino que nos acompañamos así. A Blanquita, un marido vino y le quiso sacar de la casa (uno señor que fue su marido hace 30 años), y la maltrató también. Viene a maltratar a una mujer de 70 años, y quiere sacarla de su casa. Entonces la Pas la ayudó con un abogado, también se acompaña desde las

cosas prácticas. Y ahí aún tenemos mucho que hacer y mucho que aprender porque a veces no se sabe que hacer. Una vez una compañera nos contacto, y había sido abusada, entonces tuvimos que contactarnos con compas que han trabajado el tema. Y ahí estamos aprendiendo un montón. C.C

Con el propósito de acompañar de mejor manera a las compañeras, las mujeres que coordinan la casa, acuden a amigas, colegas y compañeras que las puedan orientar para enfrentar los distintos casos de violencia que se presenten. Como mencionó Pascale, todas las mujeres que han llegado a este espacio han sufrido violencia patriarcal, y la escuela propone un abordaje amoroso a esta problemática. Las mujeres tienen un tejido solidario al que asisten, faltan, se van y vuelven, y en esa medida se expande y se fortalece. La “Escuela de Mujeres” les entrega un soporte donde acogerse.

CAPÍTULO IV: LAS MUJERES DE LA ESCUELA CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO

Desde aprender a leer y escribir hasta las ecuaciones de química, estas mujeres construyen juntas un espacio de aprendizaje y soporte . En este capítulo conoceremos a las mujeres que asisten a la escuela para tomar clases. Sus nombres, sus historias, sus sentimientos, sus motivaciones y sus sueños van más allá del aula, y ayudan a completar esta historia.

Finalmente, conoceremos desde sus perspectivas los alcances de la “Escuelita de Mujeres” en la vida de las mismas. Así como también, analizaremos el tejido social comunitario que allí se genera y sus posibilidades de transformación social. (ANEXO 1)

4.1 Las “compas” y la escuela

Empieza la semana, y con ello nuevamente las clases en la escuelita. Aunque algunas van los otros días, los martes y los jueves asisten Carmen, Daisy, Rocío, y a veces Irene, Sandra o Martha⁹. Ellas deben subir hasta el tercer piso de un edificio antiguo, cruzar una puerta de hierro y dar unos cuantos pasos para llegar al aula.

Carmen es una mujer de 64 años. Ella dice que siempre se olvida su edad, y cuando le preguntan tiene que sacar la cédula para hacer cálculo. Carmen tuvo 6 hijos, pero como uno fue asesinado ya solo le quedan 5. Hace unos años conoció a su actual pareja, con quien ahora vive en unión libre. Por su edad y sus dolencias físicas ya nadie le quiere dar trabajo, entonces, ahora dedica su tiempo a las tareas del hogar, a atender a su pareja, e ir a la escuela para aprender a leer y escribir.

Daisy tiene alrededor de 40 años, es trabajadora sexual y vive en unión libre. Su único hijo ya no vive con ella, por lo que se dedica a arreglar la casa y a cocinar solo para dos. Daisy no se lleva muy bien con su suegra pero busca mantener una relación tranquila con todos. Ya cumplió 2 años de asistir a la escuela, y actualmente está cursando el bachillerato.

⁹ Los nombres que a continuación se presentan han sido cambiados para proteger la integridad de las mujeres. Únicamente se utilizaran los nombres auténticos de las coordinadoras.

Rocío es una mujer de 50 y tantos años. Ella tiene un carácter fuerte y también es muy alegre, por lo que hace sentir su ausencia cuando no va a la escolita. A Rocío, Pas le conoce 3 nietos con los que ha ido desde que llegó a este espacio. Le gusta aprender y hacer ejercicios de matemática. De las tres, ella es la que más tiempo tiene de asistir a la escolita.

Carmen y Daisy llegan a conocer la escuela a través de otras personas. Daisy se entera por unas amigas, y decide ir. A Carmen, una conocida de la iglesia le anima a buscar una escuela para aprender a leer y escribir:

Una señorita de argentina me conoció en Ibarra, ella ha sabido andar luchando por esas tierras y me conoció. Entonces mi esposo me llevo una vez a la iglesia y le conocí (Haciendo referencia a su amiga de la iglesia). Soy testigo de Jehová. Un día ella me dijo que haga orar al final de la asamblea, y yo no sabía leer, me dio vergüenza. Luego ella me preguntó si no se leer y le dije que no. Si yo hubiera sabido leer ya hubiera hasta cogido los libros que dan regalados para leer, pero como no sé. Entonces se ha puesto a preguntar en un lado y otro con unos amigos de ella, y así llego a saber de la escolita. Ella me decía que yo si era inteligente y que si quería tenía que aprender... que ella me ayudaba a buscarme una escolita. Ella le ha dicho a mi marido esta dirección, y un día mi marido y un amigo de él vinieron y han hablado con la señorita Pas, o con quien seria, pero hayan dicho bueno, porque ya de ahí ya comencé a venir. Así yo conozco la escuela, antes no he sabido. Si hubiese conocido más antes ya hace cuanto que hubiera venido. Yo nunca había ido a la escuela, solo a las reuniones por mis hijos pero para yo aprender a leer y escribir no, no he sabido nada. C.

La señora Rocío en cambio:

Mi hija y mi yerno han sabido pasar viendo que aquí había una escuela para Mujeres, y vine cargado nietos. Yo le molestaba a la señorita Pas y le decía que ya no he de venir, y vuelta seguía viniendo para aprender. Y para que también pero sí he aprendido algunas cosas. R.

Cada una de las mujeres que asisten a la escuela han llegado a conocerla por distintas situaciones, pero sus razones para quedarse van aunando sus historias. Daisy, Rocío y Carmen, por ejemplo, deciden venir por primera vez motivadas por el deseo aprender;

pero deciden quedarse porque encuentra en la escuela un espacio amoroso que tanta falta les hacía en su cotidianidad. Carmen dice:

Más que nada vine por una necesidad, porque yo quería leer los buses, a veces ellos son malos y dicen “¡lea!”, pero yo no sé. Mi marido me sabe indicar. Siempre hace falta leer cualquier cosa. De ahí... a mí me gusta llevarme con toditas, ...con los guaguas es lindo pasar porque hacen alegrar el día. C.

Daisy comenta:

A mí me interesó, porque quería aprender más. No ve yo ya estoy en el bachillerato. Pero lo que hace que siga viniendo es que me gustó todo. Es muy acogedor el ambiente, lo cariñoso es lo que me hace venir. D.

El estilo de enseñanza que maneja la escuela -metodología construida a partir de la educación popular- ha permitido consolidar relaciones distintas entre ellas. Pero ¿qué es lo que opinan las mujeres sobre la escuela? De acuerdo a Daisy:

Creo que la escuelita es una ayuda para las que no hemos podido aprender, para los que no saben. Aquí les ayudan, y una solita también se ayuda porque se permite aprender. Nunca he sentido que tengo que competir con nadie, aquí eso como que no existe. Por eso nos hacemos amigas, y es muy bueno porque tenemos otras opiniones sinceras de lo que nos pasa y nos aconsejamos. D.

Carmen nos cuenta:

Para mí está bueno, para mí ser venir aquí está muy bueno. Está cerquita de mi casa también. La escuelita es como familia porque ya nos conocemos y nos tratamos bonito entre todas, hasta nos vamos a los paseos juntas. La otra vez dijo la señorita Pas que se iban a ir a otro lado y yo dije, pensando bajito, que capaz ahí ya no iba a poder venir porque puede ser lejos, y me dio mucha pena, porque ahí sí que haré. Pero ya no han dicho nada y ni hay que hacerles acordar. C.



Fotografía 8

Foto de las compañeras de la escuela, tomada el 10 de abril de 2018 por Cristina Cardona.

Parte fundamental del tejido que han formado también tiene que ver con la opinión que tienen ellas sobre las demás. Según la señora Rocío:

Sí, son buenas gentes. La señorita Pas, los niños, la señorita Cris, usted y las demás señoras son amables, tranquilas, no andan peleando. Mire señorita (refiriéndose a la entrevistadora), lo que sí habría que decir es que lo más importante es venir a aprender en las clases. Pero si ya de paso podemos reírnos y llevarnos bien... que mejor, porque ahí una pasa aquí mejor. Y claro que sí han habido enojos pero eso es normal y pasa. Las señoras se han hecho buenas amigas mías. R.

Daisy dice:

Para mí son todas chéveres, son más que amigas, como familia. Porque estamos aquí, conversamos, nos reímos, o sea tenemos confianza... C.

Carmen nos comenta:

Mis compañeras, para que también, son muy buena gente. Nos reímos, me ayudan y no me da vergüenza estar recién aprendiendo a escribir y leer porque aquí no he sentido que me ven mal, más bien son buenitas. Hacemos chistes, reímos, pasamos muy bien aquí. Porque de ahí así yo me llevo con todas y todas me caen bien, las señoritas, las amigas, con los guaguas, todos me llevo bien, aquí nos ayudamos y es

que somos como familia. Yo solo que no puedo leer bien pero saber sobrellevar y ser amable eso me enseñar desde guaguaita. C.

Para ellas, compartir sus días entre mujeres con diversas historias les ha dejado muchas enseñanzas y valoran esas experiencias. Además, ellas reconocen que este espacio les ha permitido compartir y encontrarse. Dice Daisy:

Poder conocer a estas señoras ha sido importantísimo en mi vida porque nos escuchan, nos aconsejan, están en las buenas y en las malas. He aprendido de amistad, de compañerismo, me hacen sentir apoyada. Saber que les tengo y que están ahí para mí y yo para ellas es lo mejor. D.

Según Carmen:

Sí, porque ahora ya tengo mis amigas y con quien compartir y reírnos, nos apoyamos, somos como familia, señorita. C



Fotografía 9

Foto de las compañeras de la escuela, tomada el 8 de febrero de 2018 por Alisson Molina.

Vergara (2017) quien trabajó como acompañante dentro de la escuela, manifiesta: “La Escuela se constituye así como una alternativa de encuentro para las mujeres, no sólo para aprender sobre la lectura y la escritura, sino más bien como un lugar de acogida para ellas. ” (p.64). Estas mujeres con historias diversas, encuentran en este espacio un lugar para compartir los aprendizajes del aula y también sus saberes sobre la vida. El tejido solidario, que es construido en la cotidianidad por cada una de ellas, es un soporte y una oportunidad para conocer a otras y reconocerse a sí mismas.

4.2 La escolita y algo más

Como lo mencionan las compañeras en líneas anteriores, las relaciones que en la escuela se han construido son tan importantes como el conocimiento que adquieren en las clases. Es en el cotidiano de la escuela en donde se puede identificar el tejido comunitario que han levantado. Vergara (2017): “Lo interesante de este vínculo es que se va construyendo lentamente y en la medida que se acuerdan nuevos compromisos y se cumplen los ya acordados entre la mujer que aprende y la acompañante –que también aprende- pero que apoya pedagógicamente el proceso.” (p.68). De acuerdo a Cristina:

Creo que si se quedan y vuelven es porque encuentran aquí algo más. Y las compas mismas lo explicitan cuando dicen “Yo es que acá me río”. Eso podría parecer algo sin importancia, pero es importante porque ella está hablando de su disfrute, de su propio disfrute. de una vida que ha estado a cargo del cuidado de otros pero no se ha planteado el disfrute de sí misma. Eso es algo socialmente ocultado, no es algo de lo que se hable. Este es un espacio propio para ellas, y de aprendizaje, en todo el sentido de la palabra, no solo lo escolar sino aprendizajes de la vida, de experiencias en relación a sus vidas, esposos, “Que yo le boté a mi marido porque me pegaba, e hice esto y esto...”, y si alguien está pasando una situación similar se ayudan. O los saberes medicinales de las plantas, de cocina, de cuidados, de cómo enfrentar situaciones de violencia, ellas comparten en conocimiento.

El espacio propio que tienen las mujeres dentro de la escuela les permite construirse en relación a ellas mismas. Y este espacio transformador permea a todas las que lo constituyen, por ejemplo Cristina añade:

A mí la escuela me ha entregado un cambio de mirada. Un cambio de mirada sobre muchas cosas. Sobre lo pedagógico pero también sobre las mujeres mayores. Pues yo viéndoles a las mujeres de la escuela he cambiado mi mirada sobre mi abuela, sobre mi mamá, mis tías. Me ha entregado un cambio de perspectiva de las relaciones de las mujeres, sobre todo de las mujeres mayores. La militancia o lo político se ven solo como lo que pasa hacia afuera. Las marchas, las palabras, el discurso, pero eso no le debería restar importancia a las militancias de lo íntimo, de un tejido cotidiano, de una transformación en unas vidas particulares. Que pasa en pequeñito pero que suma a la luchas de ahí afuera.

Para Cristina, la escuela ha permitido encontrar los sentidos comunes de ellas, razones por las cuales han podido organizarse y permanecer como un red en la que ellas puedan apoyarse:

Creo que la escuela ha permitido tejer sentidos comunes y compartidos. Sí organizarse para un paseo, vez, ahora nos vamos para Colombia. Y sí creo que ese espacio al que ellas llaman risoterapia que es de teatro de las oprimidas lo deja ver, La escuela tiene mucho que ver con el afecto, porque tú puedes ir a un espacio a aprender o estudiar y ya, pero compartir tu vida, conversar, reír, hace que trascienda. C.C

Pascale nos comenta que llegar a este momento de adhesión comunitaria entre ellas, ha tomado años. Sin embargo, el trabajo militante y amoroso que ellas sostienen permite mirar transformaciones diariamente:

Pensamos que la transformación es inmediata. Aún pensamos lo que nos dice la izquierda más clásica, “que la revolución” y “alcanzar el nuevo mundo”, pero eso oculta las transformaciones pequeñas que se dan a lo largo de todos los días. Que Daisy se quede a pesar de estar en el bachillerato es un gran logro para la escuela. Que la señora Rocío se quede, ella que dijo desde el primer día que no se iba a quedar y siempre ha repetido eso, pero siempre se ha quedado y ya va años. O sea, aquí tenemos eso, a una Clarita que a sus 75 años viene permanentemente a la escuela. Igual las más jóvenes, Rosita y las otras, o mujeres que han salido y han vuelto.



Fotografía 9

Foto de las compañeras de la escuela, tomada el 8 de febrero de 2018 por Alisson Molina.

En ocasiones, cuando ellas saben que no van a poder ir a la escuela, piden deberes para seguir repasando en sus casas y no perder el hilo de lo aprendido. El trabajo, sus familias o las diligencias que se presentan, suelen ser las razones que les impiden asistir. Carmen nos comenta:

Nadie me ha impedido venir. Bueno, cuando estaba trabajando en una casa, ahí que no podía pero ahorita no tengo trabajo, ya nadie me da trabajo, entonces ahí ya puedo venir. Pero de ahí mis hijos, mi marido me han dicho mejor que venga. Cuando eran ellos pequeños hubiera tenido problema porque el papá de ellos, él era malo. Pero como ahora ya están todos grandes ya soy solo yo, libresita.

Según Daysi:

Yo no he tenido a nadie que me diga que no venga. Ninguna dificultad, principalmente porque yo no me dejo y sigo viniendo.

Estas mujeres han hecho frente a sus situaciones para seguir asistiendo a la escuela. Cristina Cardona manifiesta que al ser un trabajo con mujeres adultas, se mira una distinta postura de las mujeres frente a las situaciones de violencia:

Creo que ellas la tienen clarísima. El otro día estábamos en la clase de teatro de las oprimidas, y la mica (Refiriéndose a quién imparte el taller) planteo algo sobre “¿qué les dicen los hombres a ellas?”, y comenzaron a salir frases machistas. Ahí la señora María en un momento dijo: “Ya, eso es machismo, es que eso es machismo y ya.”. Para ella era tan claro, porque siente que eso es tan obvio, y lo que hay que hacer en esos casos es ponerles límites y lanzarles una olla, y listo.

Pas, Cris, Carmen, Daisy, Clarita, Rocío, Irene y todas las demás, resisten, luchan y transforman el tejido comunitario que han hilado juntas alrededor de la “Escuelita de Mujeres”. Este espacio solidario es gratuito, no cobra inscripciones o matrículas y está abierto para todas. Daisy menciona:

Ojalá todas pudieran tener un espacio así, porque no es solo el aprendizaje, sino que encuentras más cosas lindas. A veces vienen con problemas, aquí se desahogan,

conversan, se liberan, nos reímos, aunque luego llegar a la casa es un tormento, pero nada me quita a mí la libertad de venir porque aquí me siento libre. A veces afuera se pasa mucha violencia, da hasta miedo. Algunas vienen y pueden superarse hasta mejor que una, porque a veces no han sabido y han sido más inteligentes que todas.

Sin embargo, ella sugiere:

Deberíamos hacer una oficina con alguien que nos ayude más precisamente a ver qué hacer cuando hay violencia. A mí me gustaría que la escuelita tenga a alguien que nos asesore, que nos apoye cuando nos pase algo... Una persona de apoyo en este aspecto, para que no se dejen estropear, maltratar de los maridos porque eso si pasa bastante.

Carmen, cuando no va a la escuela suele comer sola pero los días que va comparte con sus compañeras el refrigerio. Ella cuenta que la escuela le ha hecho sentir más feliz:

También quisiera que otras vengan, claro que sí, Porque así mismo como una, algunas no saben y pueden aprender para leer, uno no les puede impedir. Si mis hijas estuvieran cerca les trajera pero no pueden.... Así como a mí me hace falta, a otras también. A las mujeres que yo he conocido tan les haría bien. Aquí me siento más contento, más alegre, más persona. Todas estamos en la mesa y compartir me hace bastante bien.



Fotografía 10

Foto del momento de refrigerio, tomada el 17 de mayo de 2018 por Alisson Molina.

4.3 Una apuesta por la alegría

Está claro que la metodología propuesta por la “Escuelita de Mujeres” se trabaja desde el acompañamiento afectuoso y alegre. Actualmente ese es el sentido que guía a la escuela hacia los procesos de aprendizaje. Pascale añade:

Siento que, la escuela ha visto esto de acompañar amorosamente. Parece una cursilería pero es algo que viene de la educación popular, es un sentido político del amor y yo siento que esa es una gran herramienta. Que si tú mantienes una relación amorosa en el sentido feminista eso potencia un montón de cosas, y reconoces que no es la mujeres sino las mujeres y la diversidad. Y que no somos perfectas, que podemos discutir y conversar, tratar de arreglar los conflictos, reconocernos y poner nuestro racismo, homofobias sobre la mesa y enfrentarlo por la misma experiencia que te da este lugar. Porque una cosa es ser racista en la calle, pero cuando ya tienes una compañera afro capaz ya no puedes ser tan racista, y si vez que además tu compañera es muy inteligente, y te cae bien, y es buena persona, y te ayuda, esas cosas se empiezan a cuestionar. Se va modificando a medida en que la diversidad, acompañada amorosamente, aporta con las reflexiones y nos descoloca de la comodidad, y pueda modificarlo. P.L

Uno de los objetivos del trabajo comunitario es evidenciar, contrarrestar y erradicar la normalización de situaciones dañinas para los grupos e individuos (Maritza Montero, 2006). De acuerdo a Cristina, esta metodología apoya estrechamente las decisiones que las mujeres toman frente a la violencia. También recalca la importancia de los procesos que han permitido llevar a la escuela hasta esta instancia:

Muchas veces nos quedamos en lo afectivo, porque es lo primero que se ve. Suelen decirnos: “Ay que lindas que amorosas”, pero también ahí está el trabajo de pensar, de replantearse, de repensar los procesos de aprendizaje y sus finalidades. Este es un espacio político feminista y popular, y hay que decirlo. C.C

Pascale argumenta:

Si tú ves este espacio es militante pero, digamos, no es cristiano. Hay organizaciones cristianas que ayudan y hacen sus cosas. Pero desde nuestra militancia vemos que también nosotras somos afectadas, entonces nuestra vida se

transforma también. Venimos de espacios privilegiados pero nos hemos transformado en función de los espacios militantes. No puedes vivir de la misma manera. No puedes venir a la escuela y vivir esto, y luego irte de privilegiada a Miami, eso sería incoherente, inconsecuente. Es parte de la militancia, es un espacio de transformación profundo de todas.

La propuesta de la escuela, de acuerdo a Pascale, tiene que ver con una postura transformadora frente a la estructura social que -como hemos visto a lo largo de la investigación-, es brutal contra las mujeres. Ella comparte:

Obviamente vengo de procesos de izquierda, feministas y populares, y de ahí he construido lo que quiero. Yo sí pienso que la lucha social está en la transformación de las estructuras, sí lo pienso. Y cuando yo estoy y permanezco aquí es porque yo sí creo que este espacio puede potenciar la lucha, la transformación social. Una vida digna para todas, alegría para todas, eso pienso y desde ahí me muevo y desde ahí existe este espacio, y también estamos en otros espacios. Y se extiende, no está solo en la pequeña extensión del aula. Yo estoy muy ligada a la federación de mujeres de sucumbios, pertenezco al movimiento de mujeres de aquí, y la red de solidaridad que hay entorno a la escuela es una red de mujeres, de la organización política de mujeres, porque conocen el trabajo que se ha hecho, y ahí tu puedes recurrir. Porque estas organizaciones estamos pensando en la transformación, en la lucha y en una vida más digna para las mujeres. Y sabemos que el diálogo es muy importante y que debe ser un diálogo que contemple la clase, la etnia, que cuestione las estructuras, que nos muevan el piso.

Pascale considera importante saber leer el momento actual de la escuela y el estado en que se encuentra el tejido comunitario, para comprender qué y cómo continuar:

A veces una quiere forzar procesos que toman años. Para que sucedan cosas como el paseo han pasado más de 10 años, para que digan hagamos una colecta y vámonos a la playa, o sea eso es una lucecita en la organización. Pero eso ha sido porque el proceso y la organización van permitiendo otras cosas, como equivocarse y cambiar. Para que pasen cosas como la tablita de Blanquita, que ve que en la escuelita hay un hueco y trae la tabla, sus clavos y ponerlo eso habla de la organización, eso es parte... y son cosas que tienen un alcance en lo cotidiano, una

transformación que va de a poquito y eso poquito se multiplica y va transformando. Se ha construido tejido entre las que estamos y las que venimos. Van juntándose y se extiende. Las mujeres que van más tiempo se apropian de espacio y acogen a las que llegan, sobre todo para mostrarles como es, como funciona y es parte de la lucha.



Fotografía 11

Foto del material de la escuela, tomada el 5 de junio de 2018 por Alisson Molina.

Al igual que estas mujeres, otras también han encontrado en sus caminos a compañeras y aliadas, personas en quien apoyarse para enfrentar la violencia estructural que ataca día con día. Pero así mismo, muchas otras están solas. Mujeres migrantes, refugiadas, trabajadoras informales, y tantas más que son violentadas por su género y por su clase.

La sociedad permite y favorece la desintegración de este grupo que ha estado históricamente en una pugna interna. Sin embargo, espacios como la “Escuelita de Mujeres”, que sobrevive gracias a la solidaridad de Pas, Cris y otras mujeres que comparten su tiempo y sus conocimientos, mantienen viva la lucha cotidiana. La fuerza para resistir y luchar, crece con amor dentro de cada una de ellas. Las compas nos demuestran como “las de abajo” transforman la vida diariamente.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Las conclusiones que se exponen a continuación responden a los objetivos planteados al principio de esta investigación:

- El análisis de la propuesta pedagógica y política de la “Escuelita de Mujeres”, abrió la posibilidad de explorar una forma particular de aporte al desarrollo humano integral, mediante la generación del tejido social comunitario. La metodología etnográfica feminista exigió la activa y prolongada participación de la investigadora en este espacio; tiempo en el que las relaciones entre ellas evidenciaron el tejido social comunitario allí forjado. La escuela es un espacio de descanso para las mujeres, y una manifestación de lucha frente a la violencia que las circunda. La reconstrucción de la historia y su quehacer actual, construido con las integrantes activas, permitió brindar solidez argumentativa para validar esta hipótesis.
- Se reconoce a la violencia contra la mujer como un hecho histórico, directamente ligado al dominio económico, político y cultural del hombre; a partir de la organización política del patriarcado. Con ello, y con el amparo de la moral y la religión, las mujeres se miran reducidas a ciudadanas de segundo orden que pueden ser maltratadas, violadas y asesinadas con tal de salvaguardar la tradición. Así mismo, las mujeres como generadoras de la fuerza de trabajo, ven intervenidos sus cuerpos y su voluntad con el fin de controlar la reproducción a conveniencia de los intereses del mercado. Sin embargo, la lucha por el dominio de sus intereses ha permanecido en tensión con el poder y ha generado victorias en el campo jurídico; estos logros aún resultan insuficientes, puesto que la violencia contra la mujer se mantiene en ascenso.
- La destrucción del tejido social de apoyo de las mujeres, permite el ejercicio de la violencia sobre ellas. La soledad, el aislamiento, la dependencia económica hacen que las mujeres permanezcan con sus agresores a pesar de la pérdida progresiva de su individualidad y su libertad. La violencia hacia mujeres puede ir desde el maltrato psicológico hasta el feminicidio.

- El tejido social comunitario se aborda desde la gestión social como una herramienta de intervención y transformación social. Este tejido supera los vínculos transaccionales puesto que su fin no es la acumulación de riqueza. El tejido social comunitario permite modificar las relaciones humanas y generar condiciones de menor vulnerabilidad para las mujeres a través de la participación y los aprendizajes. El impacto del tejido social comunitario en las mujeres de la “Escuelita de Mujeres” se ve reflejado en sus vidas; las mujeres ponen freno a la violencia y asisten a este espacio que les pertenece, y les permite acceder a situaciones y vivencias antes negadas para ellas.
- Se ha evidenciado que la “Escuela de Mujeres” comparte su propuesta pedagógica de educación popular feminista como una apuesta para la transformación desde el diario vivir y el diario aprender. Lo cautivador de su propuesta yace en la solidaridad, el compartir y el acompañamiento amoroso entre mujeres de distintos espacios, niveles educativos, clases sociales y étnias. Estos elementos se han constituido en armas que les permiten enfrentar las situaciones de violencia, a las cuales todas le han hecho frente.

5.2 RECOMENDACIONES

- Realizar un estudio histórico, en caso de analizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, permitirá comprender los fenómenos de forma más basta.
- Se recomienda realizar un acercamiento previo a la “Escuela de Mujeres”, antes de desarrollar procesos de levantamiento de información.
- Reconociendo la importancia del tejido social comunitario, se recomienda la realización de más investigaciones que trabajen y aborden esta herramienta.
- El desarrollo epistemológico desde la Gestión social de conceptos como: Gestión Comunitaria y Tejido Social Comunitario se vuelven trascendentales para realizar investigaciones a mayor profundidad.
- Se recomienda considerar la vinculación comunitaria de los estudiantes de Gestión Social en más espacios como la “Escuelita de Mujeres”, debido a los aprendizajes metodológicos y teóricos que allí se adquieren. Sin embargo se recomiendan procesos continuos de trabajo, dadas las delicadas características con las que debe ser tratado este espacio.
- También se recomienda el aporte desde la comunidad universitaria a los procesos de autogestión que lleva a cabo la “Escuelita de Mujeres”, puesto que ello permite su sostenimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachofen, J. J. (1987). El matriarcado (Vol. 107). Madrid: Ediciones Akal.
- Blazquez, N., Palacios, F., Fátima, G., & Ríos Everardo, M. (2010). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. México: UNAM.
- Benjamin, W., Blatt, R., & Subirats, E. (1999). Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Barcelona: Anagrama, 233.
- Calla, R.(2007), "La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá: un panorama de base a partir de la Ronda de Censos 2000", inédito. CEPAL.
- Coba, L. (2015). Sitiadas, la criminalización de las pobres en Ecuador durante el neoliberalismo. Quito: Unidad Editorial de FLACSO Ecuador.
- Coulshed, V. (1998). La Gestión del Trabajo Social. Barcelona: Paidós.
- Chadi, M. (2007). Redes sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Engels, F. (2001). El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Madrid: Ediciones AKAL.
- Engels, F., & Marx, K. (2005). La ideología alemana. Universitat de València.
- Federici, S. (2004). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Quito:Editorial Abya-Yala
- Graves, R. (2014). Los mitos Griegos, 1. Madrid: Alianza editorial.
- Habermas, J. (2000). Teoría de la comunicación. Madrid: Promotores editores.
- Henoa, Diego. (1998). Comunicación y redes sociales. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Bogotá.
- Marx, K. (1968). Manuscritos económico-filosóficos. México: Grijalbo.
- Marx, K., & Engels, F. (2005). Manifiesto del partido comunista. Buenos aires: Longseller
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (1993). Declaración contra de la Violencia contra la Mujer. New York: publicación de la ONU.

ONU. (2014). Los derechos de las mujeres son derechos humanos. Nueva York y Ginebra: publicación de las Naciones Unidas.

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños.

De Beauvoir, S. (2013). El segundo sexo. 2013: Debolsillo.

Tönnies, F (1947). Comunidad y sociedad. Buenos Aires: Losada.

Vergara, K. (2017). Nos dijeron que las mujeres no necesitábamos aprender. Experiencias de las mujeres en la alfabetización: un acercamiento a la escuela de alfabetización, terminación de primaria y formación política Mujeres de Frente (Tesis de Maestría). FLACSO, Ecuador.

Vigil, Mariló (1994), La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII, Madrid, Siglo XXI.

Medios electrónicos

COIP, C. O. I. (2014). *Registro Oficial*. Recuperado el 30 de enero de 2018 de http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf

Colectivo Geografía Crítica. (2017). Mapeo sobre los Femicidios. Recuperado el 13 de agosto 2017 de <https://geografiacriticaecuador.org/>

COMITÉ, P. L. E. D. L. DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (s.f.). Observación General. Recuperado el 4 de marzo de 2018 de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/1280>

Escuelita de Mujeres (2018). La escolita popular y feminista. Recuperado el 6 de Junio de 2018 de <https://laescuelitapopularyfeminista.wordpress.com/about/>

INEC. (2014). Encuesta sobre la Realidad del Ecuador, Violencia de Género-Estadísticas. Recuperado el 15 de febrero de 2017 de http://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf

No, S. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado el 4 de abril de 2018 de https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Recuperado el 6 de febrero de 2018 de <http://www.rae.es/rae.htm>

ANEXOS

Anexo 1: LISTA DE ENTREVISTAS

Laso, P. (19 de junio de 2018). La “Escuelita de Mujeres y el tejido social comunitario”. (A. Molina, Entrevistador)

Cardona, C. (26 de junio de 2018). La “Escuelita de mujeres y el tejido social comunitario”. (A. Molina, Entrevistador)

Carmen. (26 de junio de 2018). La “Escuelita de mujeres y el tejido social comunitario”. (A. Molina, Entrevistador)

Daisy. (26 de junio de 2018). La “Escuelita de mujeres y el tejido social comunitario”. (A. Molina, Entrevistador)

Rocío. (26 de junio de 2018). La “Escuelita de mujeres y el tejido social comunitario”. (A. Molina, Entrevistador)

Anexo 2: DIARIO DE CAMPO

Día 1

Fecha: Jueves 18 de Enero de 2018

Descripción:

Hoy llegué a la escuela por primera vez. No conocía dónde quedaba, entonces me demoré un poco. Mi amiga Salomé me iba a esperar en la plaza del teatro para ir juntas. Cuando llegamos yo tenía un poco de recelo porque no conocía a nadie y solo había escuchado de este espacio por otras personas. Para mi sorpresa, en la entrada estaba Pass y a penas le salude me pregunto si yo me llamaba Alisson, y muy amablemente me hizo pasar.

Caminamos por un corto pasillo hasta llegar al aula, allí estaban dos mujeres de entre 50 y 60 años me me saludar casi sin prestarme atención. Me senté y miré la disposición de las mesas, el colorido de los materiales, los juguetes de los niños, y muchas carpetas. Enseguida Pass acudió donde una de las señoras, ella le ayudó en alguna pregunta que no sabía cómo hacer. Al ratito de echarle una mano vino, se sentó

conmigo y le conté porqué había llegado allí. Yo no tenía muy claro lo que quería encontrar en ese lugar, sin embargo, motivada por las sugerencias y por la afinidad en cuanto a mi hipótesis le dije que me gustaría escribir mi tesis sobre ese lugar.

Pass me comentó un poco sobre cómo funciona la escuelita, y me dijo que si yo quería hacerlo estaba muy bien, pero que nada podía hacer sin el permiso de las compañeras que allí estudian. Me preocupé un poco porque sentí que no podría ser tan valiosa la investigación si iba y recogía la información sin conocer mejor ese lugar, entonces le pregunté a Pass si podía ir a ayudarle algunos días a la semana. Pass me dijo que sí podía y me presentó a Charito, me senté con ella toda la mañana hasta el medio día y aprendimos a escribir “Osa”, “Masa”, “Risa” y “Rosa”.

Más o menos una media hora después Pass nos llamó al comedor al grito de: “Ya está el refrigerio mujeres”. Yo, aún cohibida le seguí. Ese momento fue maravilloso, porque llegaron dos mujeres más, se sentaron a la mesa y comenzaron a hacer bromas entre ellas que yo no entendía muy bien. Hablaron de su familia, de las noticias, entre otras cosas. Y eso pasó hoy.

Día 2

Fecha: *Martes 23 de Enero de 2018*

Descripción:

Llegué tempranito a la escuela, a las 8:15am. Ya estaban ahí Pass y Charito utilizando la caja de las letras de alfabetización. Apenas me vieron me acerque a saludarles y me senté con Charito para acompañar en la clase. Pass estaba super atenta a mi y me ayudaba con pautas para hacer del acompañamiento un mejor proceso.

Pasamos repasando el nombre de Charito “María Rosario Cayamb..”. Formamos otras palabras a partir de su nombre y Charito no dejaba de decir que le disculpe, que no entiende porque su cabeza se olvida, y a mi me dió mucha ternura.

Fuimos al refrigerio, que es a las 10am, y había una jarra de café, una de agua aromática y galletitas. Hoy estuvimos 8 personas, contando con los dos hijos de María Hilda.

Al final del día Pass se dio un ratito para hablar conmigo de las mujeres y de como pese a que siempre se les a limitado el espacio ellas se hacen un lugar y lo vuelven mágico o místico. Pass también dirige una licenciatura en el oriente, y me decía que las chagras son sagradas y que son solo de las mujeres, tal es así que cuando van a dar a luz lo hacen allí, lejos la presencia de los hombres. Me pareció maravilloso lo que me contó Pass, creo que es una gran maestra y siento que voy a aprender mucho de ella.

Salí de la escuelita con Salomé, mi amiga que también acompaña aquí y nos fuimos conversando de lo que Pass nos había dicho.

Día 6

Fecha: Martes 6 de Febrero de 2018

Descripción:

Llegué a la escuelita a las 8:30am y me senté con la señora María. Esta era la primera vez que iba a acompañar en ejercicios de matemática. Nos fue muy bien con la primera parte, pero en la hoja de atrás había un ejercicio de restas con pollos y huevos. Yo no sé nada de pollos ni de huevo, pero como el ejercicio me daba los datos no tenía a donde perderme. Sin embargo la señora María se confundió mucho porque me decía que no existen pollo anaranjados, pero que lo que ella a visto son pollitos pintones que

son blanco con gris y negro. Yo trataba de explicarle que eso no importa, pero no entendía lo que le decía.

Al vernos Pass en esa situación, y a mí sin saber que hacer, se me acercó y me dijo que lo cambie como me está diciendo la señora María, que si no existen para ella esos pollos que hagamos con unos que ella conozca. Así lo hicimos y me quedé sorprendida la vez que logró resolverlo sin problema con solo ese cambio. Así mismo lo hicimos con los huevos.

Después de eso, no tuvimos ningún problema con los demás ejercicios, y yo aprendí una gran lección de la educación popular. A la hora de cierre Pass me preguntó que como me fue y que qué sentí, yo le comenté como es difícil para mí dejar atrás la lógica de la escuela tradicional en la que fui educada, pero que me pareció fantástico como todo se resolvió con ese pequeño cambio.

Maravillada y sin saber mucho más sobre educación popular, comencé a leer “La educación como práctica liberadora” de Paulo Freire.

Día 10

Fecha: *Jueves 20 de Febrero de 2018*

Descripción:

El martes no vine por unos exámenes médicos y me daba mucha tristeza porque yo estaba trabajando con Charito, y me apenó no poder acompañarle.

Ahora me siento más cómoda en la escuela y me gusta mucho venir. Ya sé donde están las cosas y donde van muchas otras, aunque al haber tanto material, no sé si lo vaya a poder conocer todo.

Hoy a penas llegué, la seño María estaba hablando de un problema familiar con Pass. Me gusta escucharles a las mujeres como hablan de sus vidas y problemas personales con Pass o con Cris.

Por cierto hoy conocí a Cris, ella también está a cargo de la escuelita y conoce muchas cosas sobre el material y el orden de cada cosita. Ella me dice donde está lo que necesito y me cuenta historias sobre el material mientras lo ordena. Por ejemplo, hoy conocí que la escuelita tiene archivos en la computadora de muchos ejercicios para las mujeres. También, tienen una carpeta en la que nos podemos guiar para saber que tema viene a continuación de lo que está estudiando cada compañera.

El material didáctico con que cuentan es fantástico, no sé cómo lograron hacer tanto, aunque claro, la escuelita ya lleva funcionando muchos años.

Día 13

Fecha: *Jueves 1 de Marzo de 2018*

Descripción:

El momento del receso es impresionante, la mesa es para las mujeres un espacio para conversar y sentirse tranquilas. Hablan de todo lo que se les ocurra, siempre están haciéndose bromas entre ellas y actualizándose de las noticias La señora Miriam a veces pone música con su celular, como hoy, mientras conversan y se hacen bromas.

Los niños son parte importantísima del espacio porque Pass y Cris así lo hacen sentir, ese es también su lugar. En el aula todo es tranquilo y silencioso - lo más que se puede con los niños allí-, sin embargo en la mesa todo es divertido, con muchas risas y sin parar de hablar. La seño Miriam dijo hoy que esa es su risoterapia.

Mientras lavámos los platos del refrigerio, Charito me contó que hace años le habían matado a su hijo en la costa por querer robarle. Ella se acordó y se puso triste, yo le abracé y nos fuimos juntitas al aula. Yo también estaba triste porque estaba pasando por una situación médica difícil en mi casa.

Me gusta mucho venir, me siento acogida y estoy aprendiendo mucho. Hoy sentí muchas ganas de seguir siendo parte de la escuelita por largo tiempo, seguiré pensando en esto.

Día 18

Fecha: Martes 20 de Marzo de 2018

Descripción:

Hoy llegué casi al momento del refrigerio y fui a la cocin a saludar a Pass. Ella me preguntó que como estaba y le conté lo que me estaba pasando. Ahora no sentía que solo para las mujeres que van a recibir sus clases se vuelve una comunidad, sino para todos quienes allí compartimos. Otra señora, una que solo vi ese día me dijo que me veía triste y me abrazo, eso me hizo sentir mucho mejor.

Ese día se estrenó en la tarde una película en la que participó la escuelita. Que lindo fue verles y escucharles a las mujeres que conozco, hablando sobre nuestra escuela. Ahora ya me siento parte de aquí.

Día 23

Fecha: Jueves 5 de Abril de 2018

Descripción:

Los martes estamos aprendiendo a hacer serigrafía para agendas y camisetas con Cris. Es lindo que las mujeres puedan aprender otras cosas además que les puede servir para sus vidas. Lo dibujos para las agendas y camisetas eran inspirado en la escuelita

y quedaron muy bien, aunque a la seño Mari no le gustó mucho. Aún nos quedan un par de martes más para terminar de hacer las camisetas y aprender a estampar.

A mi personalmente me gustó hacer esto con las mujeres porque pude compartir con la seño Miriam, que es con la que menos había compartido. También tuvimos que escribir unas cuantas palabras que representen a la escuelita en nuestro dibujo, y fue hermoso ver las palabras que escribió Charito, que eran: “compartir, mi escuelita”.

Después del taller volvimos a nuestra actividades.

Día 26

Fecha: Martes 17 de Abril de 2018

Descripción:

Hoy comencé a poner en orden los materiales de la escuelita. Así me comencé a familiarizar con todo lo que había visto de lejos. El material está organizado por códigos de color, los verdes son verbos, los azules son sustantivos y los amarillos on adjetivo.

Tuve que hacer muchos cuadraditos con cartulina para completar algunos juegos. Mientras yo hacía esto, miraba como Cris y Pass acompañaban a las mujeres en sus tareas, mientras al mismo tiempo atendían a los niños y niñas.

En el material muchas palabras u oraciones me llamaron la atención porque hacían referencia a situaciones o cosas super conocidas para todas. Igual, los nombres que allí estaban eran de las mismas mujeres de la escuela y de otras.

Hoy, Cris me mostró algunas carpetas que están en la compu de la escuela y me contó que hace algún tiempo se habían hecho talleres sobre violencia de género con las mujeres.

Estoy conociendo el material, voy mirando las tarjetas, busco su respectiva caja, sobre o carpeta, y estoy aprendiendo sobre herramientas de educación popular y feminista.

Día 32

Fecha: Martes 8 de Mayo de 2018

Descripción:

Hoy en el refrigerio la señora Mari hablaba de la educación y de como es bueno para ella aprender y no ser bruta, como dice ella. Hoy vino una señora que va a las clases de las tardes y que yo no conocía, se llama Susana.

Hoy también vino otra señora, que tampoco conocía pero que, por lo que dijo Pass, no había ido hace tiempo. Pass le dijo que vuelva cuando quiera que allí está su carpeta. Pass siempre es muy amable con todos y te hace sentir en confianza.

Hoy Pass volvió a preguntar cómo seguía yo. Es lindo poder conversar con ella porque sabe mucho de muchas cosas y te hace sentir respaldada.

Es que hoy pasaron muchas cosas. Cris pegó en la pared un cartelito en el que decía cuál es el salario mínimo, luego me contó que algunas de las mujeres de la escuelita son explotadas porque les pagan cantidades injustas por su trabajo, y que así podían saber.

Día 36

Fecha: Martes 22 de Mayo de 2018

Descripción:

Hoy me puse a contar los días en los que la escuelita ha estado en mi vida. Ya son 36 días en 4 meses. Ahora me pregunto cómo hacen para mantener la escuelita y conjugarla con sus vidas.

Aún continúo arreglando el material porque es mucho y es una tarea larga, pero importante. Me gusta dejar barriendo el aula para que esté siempre linda para las compañeras. Siento que necesito retribuir de algún modo con lo que me está dando este espacio, y es que estoy aprendiendo tanto.

Día 43

Fecha: Jueves 14 de Junio de 2018

Descripción:

Hoy hicimos una clase de teatro después del refrigerio. La Señora María quiere que Pass se una pero ella no viene y todas se ríen. No estiramos, conversamos, nos ponemos de acuerdo y jugamos. Al final aplaudimos y se termina el taller.

Este viernes las mujeres y los niños se van de viaje a una playa de Manabí, ellas estuvieron ahorrando durante largos meses. Ya todo está listo y se van mañana en la noche, yo no podré ir pero ya les preguntaré el martes como les fue.

Este no es solo un espacio que ofrece a las mujeres la posibilidad de aprender, esta es una escuela de mujeres amigas que comparten.

Anexo 3: MODELO DE ENTREVISTAS

Entrevista a Pass:

1. *¿Cuánto tiempo de funcionamiento lleva la escolita?*
2. *¿Quiénes están encargadas de la escuela?*
3. *¿Quiénes asisten actualmente a la escolita de mujeres? (Mujeres entre que edades, de que sectores provienen, etc.)*
4. *¿Cómo han logrado mantener la escuela en funcionamiento por tanto tiempo?*
5. *¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han tenido que sobrellevar para mantener en pie a la escolita?*
6. *¿Tú como piensas a este espacio?*
7. *¿Crees que las mujeres encuentren aquí algo además de la educación?*
8. *¿Qué te entrega a ti la escolita?*
9. *¿Conoces si alguna de las mujeres que han asistido a la escolita han sufrido situaciones de violencia?*
10. *¿Crees que este espacio permita contrarrestar los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres en el cotidiano? ¿Cómo?*
11. *¿Considerando la situación actual de las mujeres, crees que la escolita pueda ser un espacio de resistencia y lucha contra la violencia?*
12. *¿Qué opinas sobre las mujeres que se organizan por causas solidarias?*
13. *¿Consideras que la escolita haya logrado formar tejido comunitario entre ellas?*
14. *¿Para ti, cuál sería la herramienta fundamental que permita la emancipación de las mujeres?*

Para Cris:

1. *¿Puedes presentarte un poquito. Cuál es tu nombre, a que te dedicas, como llegas a la escolita.*
2. *¿Actualmente cuantas mujeres vienen a la escuela?*
3. *¿Pas me contaba que tú te encargas de la autogestión. Me puedes contar un poco sobre eso?*
4. *¿Principalmente a qué destinan lo que recaudan?*
5. *¿Para ti, que es la “Escuelita de Mujeres”?*
6. *¿Qué te ha entregado a ti la escolita?*
7. *¿Crees que las compañeras encuentren aquí algo además de la educación?*
8. *¿Conoces si alguna de las mujeres que han asistido a la escolita han sufrido situaciones de violencia?*
9. *¿Crees que este espacio permita combatir los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres en el cotidiano?*
10. *¿Considerando la situación actual de las mujeres, crees que la escolita pueda ser un espacio de resistencia y lucha contra la violencia?*
11. *¿Consideras que la escolita haya logrado formar tejido comunitario entre ellas?*
12. *¿Para ti, cuál sería la herramienta fundamental que permita la emancipación de las mujeres?*

Para las compañeras:

1. *Podría presentarse un poquito. (Nombre, edad, ocupación, un poco de la familia, etc.)*
2. *¿Cuánto tiempo lleva asistiendo a la escuela?*
3. *¿Me puede contar, cómo conoció sobre la escolita?*
4. *¿Por qué decidió venir la primera vez?*
5. *¿Cuál fue la razón por la que decidió seguir viniendo?*
6. *¿Ha tenido dificultades para seguir viniendo a la escuela? (Familiares, trabajo, otros)*
7. *¿Qué opina sobre la escolita?*
8. *¿Qué opina sobre sus compañeras?*
9. *¿Crees que te ha ayudado compartir con estas mujeres?*
10. *¿Qué otras cosas ha aprendido en la escolita además de la clases?*
11. *¿Qué es lo que más le gusta de la escolita?*
12. *¿Qué es lo que menos le gusta?*
13. *¿Les recomendaría a otras mujeres venir a esta la escolita?*

Anexo 4: Fotografías varias de la “Escuela de Mujeres”

Talleres, material didáctico, el aula y las compas



